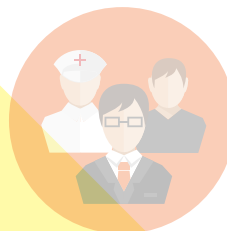
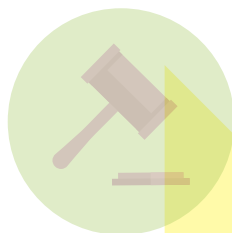


Memoria 2016

Corporación de Educación y Salud de Las Condes



Índice

EDUCACIÓN 7

Antecedentes generales	9
Reconocimiento a la Gestión	11
Encuesta Satisfacción	11
Evaluación Docente	12
Certificación Ambiental	14
Acreditación Senda	15
Centro de Aprendizaje	16
Prueba de Selección Universitaria	30
Prueba Simce	32
Área Formativa	37
Otros Programas	56
Infraestructura	57

SALUD 59

Antecedentes Generales	61
Atención Primaria	62
CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	62
Centro de Salud Familiar Apoquindo	65
Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	69
Unidades de Apoyo a la Atención Primaria	71
Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM)	71
COSAM Las Condes	73
Centro de Imágenes de Las Condes	74
Centro de Especialidades Odontológicas	75
Laboratorio Clínico	77
Programas Comunes	78
Unidad de calidad de vida laboral	78
Plan de Promoción de Salud	80
Programa Integrado de Salud Escolar	80
Mirando el futuro con Clara Visión	84
Infraestructura	86

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 87

Ingresos	89
Ingresos Propios	89
Otros Ingresos	89
Egresos	
Gastos Personal	90
Gastos en Funcionamiento	90
Insumos Operacionales	90
Programas de Gestión de las áreas	90
Otros Gastos Operacionales	90
Inversión en Activo e Infraestructura	90
Informe del Auditor Independiente	92

JUICIOS 127

Informe Departamento Jurídico	128
-------------------------------	-----

NUESTRO EQUIPO 131

Introducción

Con mucho agrado realizamos la presentación de la Memoria Anual de la Corporación de Educación y Salud 2016, con un informe en detalle de las acciones realizadas durante el mencionado año en las áreas de Educación y Salud.

Este año fue especialmente significativo en el área de Educación. El 2016 se pusieron las bases para implementar un nuevo modelo de salas de clases que pone al sistema educacional de Las Condes en línea con los requerimientos del Siglo XXI. Los alumnos son el foco de nuestras acciones y ahora son ellos quienes descubren por sí mismos el conocimiento.

Este gran cambio, que se está concretando gradualmente en todos los niveles de los colegios, complementa innovadores planes y programas que ya se estaban desarrollando en nuestros colegios: Arte Integral y Ciencias Aplicadas.

En Salud, durante este período se realizó una inversión en infraestructura para reforzar el sistema de miniconsultorios, que buscan acercar la atención primaria a la comunidad.

También hay que resaltar la inversión en farmacia de un equipo que permite reenvasar los medicamentos, con información más clara respecto a su uso y contraindicaciones.

Este año 2016 también nos vimos favorecidos con el reconocimiento de nuestros usuarios, quienes nos volvieron a premiar con un alto grado de aprobación a nuestros servicios, hecho que nos motiva a seguir trabajando con aún más entusiasmo.







EDUCACIÓN

Corporación de Educación y Salud de Las Condes



Antecedentes Generales

Son nueve los establecimientos educacionales que administra la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

De ese total, seis son colegios municipales, cinco de los cuales ofrecen el ciclo completo de Educación, vale decir de Prekinder a IV Medio. El sexto colegio es un proyecto pedagógico especial para alumnos con capacidades diferentes, y además el Colegio San Francisco del Alba, ofrece a sus alumnos de Educación Media la posibilidad de continuar sus estudios en un proyecto de educación Técnico-Profesional.

Complementando a la oferta educativa municipal, Las Condes cuenta con tres colegios concesionados a sociedades de profesores.

El año 2009 se suma a la oferta educacional de la comuna, el Centro de Apoyo al Aprendizaje, destinado a apoyar multidisciplinariamente a los alumnos de los colegios municipales

Estos establecimientos entregaron el año 2016 educación a 7.469 alumnos, de los cuales, 4.724 están en colegios municipales, y 2.745 en los establecimientos concesionados. En los colegios municipales, el 85% corresponde a residentes de la comuna.

Los colegios municipales son los siguientes: Simón Bolívar (1.220 alumnos), Juan Pablo II (779), Santa María de Las Condes (761), Leonardo da Vinci (556), Diferencial Rotario Paul Harris (146), San Francisco del Alba Científico – Humanista (1.035) y su anexo Técnico Profesional diurno (227).

Los concesionados son los siguientes: Nuestra Señora del Rosario (1.045 alumnos), Rafael Sotomayor (620), y Alexander Fleming (1.080).





I. RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN

• Encuesta de Satisfacción

Nuevamente, los padres y apoderados de los colegios municipales de Las Condes entregaron una excelente calificación a los servicios que reciben en cada uno de estos establecimientos.

La encuesta anual que realiza la Dirección de Educación de la comuna indicó que un 98,4% de los padres se declara satisfecho de los servicios recibidos en los colegios, lo que representa un alza de un punto en comparación al sondeo del año pasado.

En esta encuesta, realizada por la empresa CIS Chile Investigaciones Sociales, destacaron los colegios Simón Bolívar y Leonardo da Vinci, con un 99,6% de aprobación; el colegio Santa María de Las Condes, con un 99,4%; y el Juan Pablo II, con 99%.

La medición considera, en otros aspectos, infraestructura, servicios, talleres, uso de tecnología, relación familia-colegio, entre otros aspectos.

La evolución de los resultados es la siguiente:

	Sta. María de Las Condes	Simón Bolívar	Juan Pablo II	San Fco. del Alba	L. da Vinci	Paul Harris	Centro de Aprendizaje	San Fco. del Alba T-P	TOTAL COMUNAL
PROMEDIO 2008	67%	67%	71%	70%	82%	79%			72,7%
PROMEDIO 2009	77%	74%	76%	70%	78%	86%			76,8%
PROMEDIO 2010	80%	78%	75%	87%	92%	92%	80%		83,4%
PROMEDIO 2011	90%	79%	80%	80%	97%	93%	98%		88,1%
PROMEDIO 2012	97%	93%	95%	94%	98%	98%	98%	89%	95,3%
PROMEDIO 2013	99%	96%	98%	98%	98%	84%	98%	94%	95,6%
PROMEDIO 2014	98,4%	97,4%	99,7%	96,4%	98,0%	91,0%	98,0%	93,2%	96,5%
PROMEDIO 2015	98,3%	98,1%	98,6%	95,5%	99,3%	95,0%	98,0%	96,1%	97,4%
PROMEDIO 2016	99,4%	99,6%	99,0%	96,5%	99,6%	98,0%	98,3%	97,1%	98,4%



2.2 Evaluación Docente

El año 2017 se conocieron los resultados del proceso de Evaluación Docente del Ministerio de Educación. En esta oportunidad, la totalidad (100%) de los profesores de los colegios municipales de Las Condes que participaron de este proceso fue calificado en las dos más altas categorías: Destacados y Competentes.

Del total de profesores de la comuna que participaron del proceso, el 66% fue evaluado como Destacado, el más alto de la Escala, y el mayor porcentaje desde que comenzó el proceso. El 34% restante fue calificado como Competente.

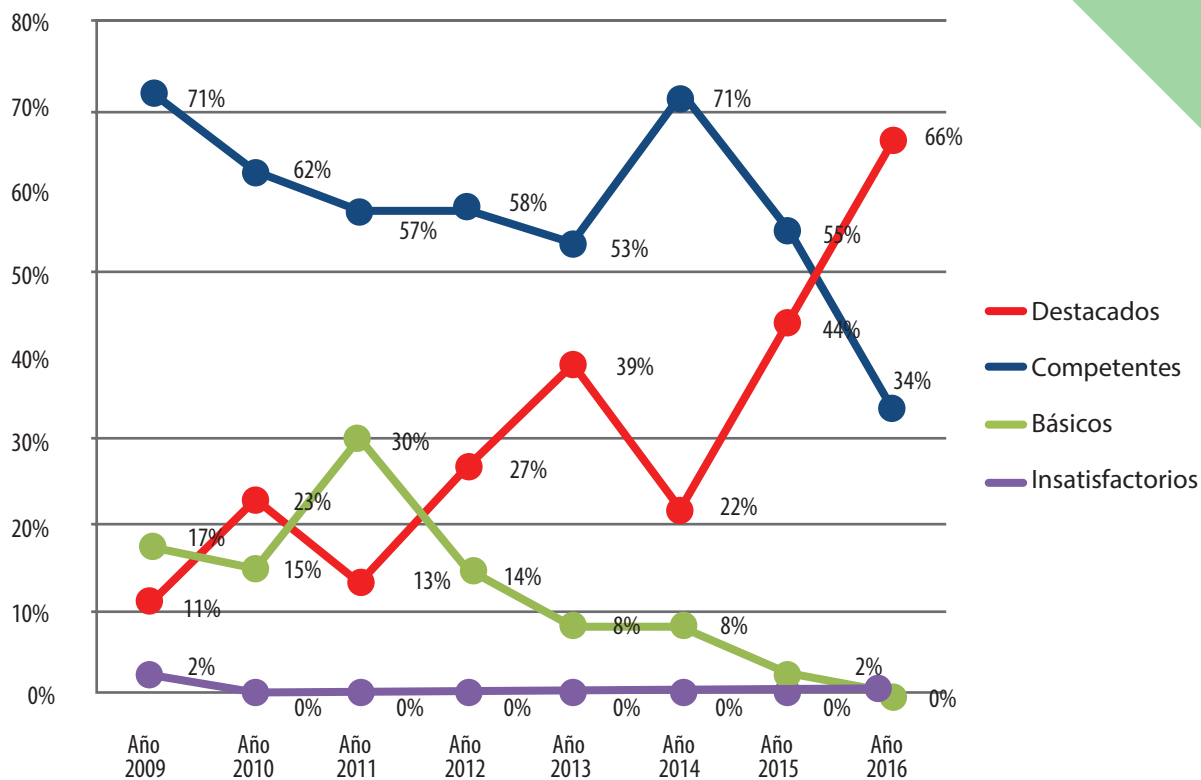
Cabe destacar al colegio Santa María de Las Condes con el 100% de profesores Destacados, y al colegio San Francisco del Alba HC, con un 77%.

No hubo profesores Básicos, ni Insatisfactorios.

La evolución de los resultados es la siguiente:



Año	Destacados		Competentes		Básicos		Insatisfactorios		TOTAL
	N° Docentes	%	N° Docentes	%	N° Docentes	%	N° Docentes	%	
2009	7	11	47	71	11	17	1	1,5	66
2010	11	23	29	62	7	15	0	0	47
2011	8	13	36	57	19	30	0	0	63
2012	21	27	45	58	11	14	0	0	77
2013	37	39	50	53	8	8	0	0	95
2014	17	22	56	71	6	8	0	0	79
2015	29	44	36	55	1	2	0	0	66
2016	56	66	29	34	0	0	0	0	85





Certificación Ambiental

Todos los colegios municipales de Las Condes fueron acreditados en el nivel de Excelencia en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos de la Región Metropolitana.

En la Región sólo 14 colegios alcanzaron este nivel, incluyendo a los seis establecimientos municipales de Las Condes: San Francisco del Alba, Simón Bolívar, Leonardo da Vinci, Santa María de Las Condes, Juan Pablo II y Paul Harris.

Todos participaron en un largo y riguroso proceso de postulación que consideraba registros objetivos en el ámbito cultural – pedagógico; gestión y relaciones con el entorno local.

Este programa es coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el Ministerio de Educación (MINEDUC), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).

La Certificación Ambiental incluye tres niveles: Básico, Medio y Excelencia y ésta es la primera ocasión en la que la totalidad de los colegios municipales de Las Condes logran el máximo nivel.





• **Acreditación Senda**

Tres colegios municipales de Las Condes recibieron la certificación entregada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) y el Ministerio de Educación por su aplicación del programa de Prevención de Drogas.

Se trata de los colegios Santa María de Las Condes, Juan Pablo II y Leonardo da Vinci.



CENTRO DE APRENDIZAJE DE LAS CONDES

El Centro de Aprendizaje de Las Condes cumplió el año 2016, ocho años de existencia, con el objetivo de entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos alumnos que presenten algún tipo de dificultad, realizando una intervención sistémica, es decir, abarca los distintos ámbitos del alumno: individual, escolar y familiar.

Las atenciones que se entregan a cada alumno son abordadas de forma transdisciplinaria, de modo que se considere el aporte y la visión de diferentes profesionales (profesores de Matemáticas, Lenguaje, Inglés, psicólogo, psicopedagogos, psiquiatras Infanto-Juvenil, fonoaudiólogo, asistente social, entre otros).

El seguimiento de los aprendizajes y avances de los alumnos y alumnas es monitoreado a través de un software educativo que permite una comunicación fluida entre las familias, colegio y Centro de Aprendizaje, para llevar un seguimiento de la evolución de cada uno de los alumnos y de las intervenciones que realizan los profesionales.

Durante el año 2016, el número de alumnos de los colegios municipales de la comuna atendidos en el Centro de Aprendizaje corresponde a 3.252 en las siguientes especialidades:

Especialidad	Alumnos
Psicología	2.823
Psicopedagogía	469
Fonoaudiología	94
Psiquiatría	469
Talleres Pedagógicos de Lenguaje, Matemáticas e Inglés	132

En las áreas enfocadas a la familia, el desglose de alumnos atendidos es el siguiente:

Área	Alumnos
Trabajo Social	260
Mediación Familiar	261



Cabe señalar, que algunos alumnos fueron atendidos en más de una especialidad, por lo que las cifras totales no son sumables.

En este período, 420 alumnos recibieron el alta por parte de los profesionales del Centro de Aprendizaje de Las Condes en diferentes áreas.

El número de atenciones del año 2016 corresponde a:

69.512.

Destacan las atenciones en Psicología con 33.957 y Psicopedagogía con 28.983.



El Centro de Aprendizaje también realiza las evaluaciones psicolaborales de los distintos establecimientos de la comuna, efectuando un total de 334 entrevistas que corresponden a lo siguiente: Casa Futuro, 1; Emes, 3; Juan Pablo II, 19; Leonardo da Vinci, 21; Paul Harris, 69; San Francisco del Alba HC – TP, 26; Santa María, 48; Simón Bolívar, 77; y Corporativo, 70.

Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año diversos talleres enfocados a padres, apoderados y alumnos.

- **Talleres Habilidades Parentales:**

- Patología dual y consumo de sustancias en adolescencia
- Rol de la familia en la prevención del uso de drogas y alcohol
- Aspectos legales sobre el consumo de drogas en Chile
- Efectos del consumo de marihuana en adolescentes
- Uso de drogas y alcohol en adolescentes
- Como afecta el consumo temprano de drogas y alcohol en adolescentes, en el embarazo y en el aprendizaje
- Impacto del consumo de drogas y alcohol en las familias

- **Talleres CDA para alumnos:**

- Yoga (Auto conexión y creatividad)
- Crea tu Historia (comics)
- Art attack
- Arte terapia
- Observar, reflexionar y proponer
- Compartiendo misiones
- Trabajo en equipo
- Habilidades comunicacionales (PIE)
- Empatía, permanencia y trabajo en equipo
- Fomentando la diversidad
- Desarrollo personal y Expresión de emociones
- Prevención en consumo de marihuana en escolares
- Convivencia sana
- Compañerismo



- **Talleres para Padres del Centro de Aprendizaje:**

Durante el año 2016 se gestionaron talleres dirigidos a aquellos apoderados que acompañan a sus hijos a las atenciones con los profesionales en las diferentes áreas generando así una espera más amena. Los talleres impartidos son Tejido y Orfebrería.

- **Programa de Formación de Vida Adulta:**

Desde el año 2014 funciona en las dependencias del Centro de Aprendizaje este programa que está enfocado a jóvenes en situación de discapacidad intelectual residentes de la comuna de Las Condes que hayan egresado del Colegio Especial Paul Harris.

El programa en la actualidad proporciona a un número de 15 jóvenes un espacio de formación en diversas áreas tales como cognitivas, deportivas, repostería, huerto, orfebrería, etc. con el propósito de continuar su proceso de formación integral, que les permita, tanto a ellos como a sus familias, mejorar su calidad de vida y obtener mayores niveles de autonomía, acompañando así su vida como jóvenes y adultos.



- **Taller para Hermanos**

El taller para hermanos y hermanas de jóvenes del PFVA desarrollaron el tema de vínculo y rol de los hermanos de personas en situación de discapacidad con el objetivo de brindar y generar un espacio de encuentro entre quienes comparten experiencias comunes, potenciando así la cohesión del grupo y facilitando el apoyo emocional.

II. PLANES Y PROGRAMAS

1. Área Técnico – Pedagógica

• Proyecto Salas Colaborativas

La Educación en el mundo y nuestro país presenta como nunca nuevos desafíos. En la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, se ha buscado hacer frente a estas nuevas exigencias incorporando metodologías que favorezcan el aprendizaje significativo de los alumnos.

Es por ello que durante el año 2016, se implementaron salas colaborativas a modo piloto de la siguiente manera:

- Colegio Juan Pablo II en los niveles de 1° y 2° básico
- Colegio Santa María de Las Condes en el nivel de 1° básico
- Colegio Simón Bolívar en los niveles de 3° y 5° básico
- Colegio Leonardo Da Vinci en los niveles de 1° y 4° básico
- Colegio San Francisco del Alba en los niveles de 3° y 5° básico y San Francisco del Alba Técnico profesional en el nivel de 1° Medio
- Colegio Paul Harris en el nivel básico 6.

Cada una de estas salas cuenta con mobiliario que permite el trabajo y la construcción de aprendizaje centrado en el alumno.

Adicionalmente a los cambios físicos de las salas, este año se sumaron nuevos recursos tecnológicos para apoyar la labor de los docentes y fortalecer el aprendizaje de los alumnos, incorporando aproximadamente 380 tablets en total y 1 smartTV para cada sala colaborativa (21 salas).

Para el año 2017, se extendió esta innovación a los niveles de 1° a 6° básico en todos los colegios municipales. En el caso del colegio San Francisco del Alba TP, se incluirá los II° medios.





- **Programa de Preuniversitario**

La Dirección de Educación de Las Condes realiza este programa a fin de preparar a todos sus alumnos para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU), con clases presenciales, a través de una empresa externa, y así ampliar sus posibilidades de acceder a la educación superior.

El año 2016, fueron 150 becados de IV° medio que participaron de este programa (120 de colegios municipales y 30 de colegios concesionados).

También durante este año 2016 se mantuvo el programa PSU on line para todos los alumnos de Enseñanza Media, correspondientes a las áreas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia, que sirvió de apoyo para el trabajo en aula permitiendo fortalecer las habilidades PSU.

Como servicio complementario el año 2016, algunos colegios contaron con un sistema de Preuniversitario Interno, el cual se realizó fuera del horario de clases de los alumnos y profesores. Adicionalmente, al interior de cada colegio existe un plan y uso de estrategias específicas para la PSU.

- **Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación en los Colegios Municipales de Las Condes (Tics):**

El año 2016 se continuó trabajando con la plataforma Mi Aula, que facilita entre otras cosas, que los profesores descarguen propuestas de planificaciones curriculares, descargas de material de apoyo de todas las asignaturas, lecturas complementarias del alumno, descargas de guías y pruebas para imprimir, permite también desarrollar pruebas en línea con estadísticas y resultados automáticos.

En términos de recursos de apoyo, este año se incorporó a modo piloto las plataformas Galileo y Achieve3000 en el colegio Simón Bolívar, beneficiando a 302 estudiantes de los niveles de 3° y 5° básico y 1° medio, con el propósito de fortalecer las habilidades relacionadas a las asignaturas de lenguaje y matemática.



Módulo de Recursos Humanos: Este módulo, dependiente del Portal de Gestión Educativa Napsis, permite mantener información completa y actualizada de todos los funcionarios que trabajan al interior del establecimiento. Así se mantiene información como copias digitalizadas de contratos, horarios de permanencia de docentes, cálculo de horas de trabajo de cada docente, asistencia detallada, ingreso de licencias médicas, entre otras.

El año 2016 se integra a Napsis y Portal Psicométrico Napsis el Portal Evaluación Napsis: Sineduc continúa prestando el servicio que permite administrar el registro académico de los alumnos. Es de relevancia comentar que este sistema está interconectado con un sistema de registro, evaluación y seguimiento de atenciones de apoyo en el área educacional y la salud (docentes, psicólogos, psicopedagogos, terapeutas familiares, psiquiatras, entre otros) por medio de herramientas que permite realizar una correcta comunicación, gestión y derivación de los alumnos con trastornos del aprendizaje, situaciones de conducta y problemas de rendimiento. Entre algunas de las principales funciones del Portal Psicométrico se destacan el tiempo en la corrección de más de 30 tests estandarizados, entre ellos Wisc-III, Raven, Lüscher. Además, optimiza la agenda entre profesionales, consolida la información recabada de las atenciones individuales a los alumnos en el Centro de Aprendizaje.

Por su parte, el Portal Evaluación ha permitido llevar un registro en línea de los acompañamientos en aula a los docentes que realizan los coordinadores y directores de los establecimientos, así como el equipo académico. Junto con ello, permite generar informes que facilitan las acciones y gestión necesaria para mejorar los procesos educativos.

Para potenciar el uso de dichos recursos, se han realizado constantemente capacitaciones e inducción a los docentes de la comuna, así como a los equipos directivos de los establecimientos



• Capacitación Docente

La Dirección de Educación de Las Condes está constantemente preocupada de perfeccionar a su equipo de profesionales, para que cada uno de ellos cuente con los conocimientos actualizados de sus asignaturas y esté al tanto de las nuevas herramientas pedagógicas.

Durante el año 2016, la Dirección de Educación capacitó a sus docentes de todos los niveles en las asignaturas de lenguaje, matemática, religión, orientación, arte, historia, inglés, ciencias aplicadas y educadoras de párvulos.

En enero del 2017, se capacitó además a los encargados de informática de los establecimientos, profesores jefes, profesores de música, educación física y profesores de tecnología. Asimismo, se realizó una actualización de evaluación para el aprendizaje a los docentes de las áreas de Matemática, Lenguaje, Ciencias e Historia. También, en el marco de las capacitaciones de este mes, los profesionales de apoyo a la educación como psicopedagogos, psicólogos y personal PIE, participaron en las jornadas de capacitación en temáticas orientadas a sus áreas de especialización.

Además se realizaron jornadas con los profesores de las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia, donde participaron aproximadamente 180 docentes en talleres de innovación curricular para intencionar el trabajo colaborativo e innovación de planificación de clases, de acuerdo a las exigencias y necesidades vinculadas al proyecto de salas colaborativas.





- **Programas de Educación Temprana**

Durante el año 2016 se continuaron desarrollando los programas Optimist y Snipe. El primero aplicado en los niveles de Pre kínder y kínder y el segundo, de 1° a 4° Básico.

La Unidad Técnico – Pedagógica de la Dirección de Educación realiza permanentes observaciones, monitoreos y acompañamientos de apoyo a la ejecución de las metodologías de aprendizaje propias de cada programa previamente mencionado.

Los colegios municipales de Las Condes cuentan desde el año 2009 con la certificación por parte de la institución española Fomento Centros de Enseñanza, tras acreditar el alto nivel de excelencia para desarrollar autónomamente ambos programas.

Por otra parte, los niveles de kínder y 1° básico cuentan con los libros Pin Pin Par y Con Las Condes Aprendo a Leer con el propósito de apoyar el proceso de apresto lector.

A su vez, se trabaja mensualmente con el programa Tiramisú en los niveles de Pre kínder y kínder en todos los colegios, y que busca a través de la música desarrollar habilidades asociadas a lenguaje.





• Mediciones Externas

Mediciones SIMCE: Este programa nace con el objetivo de monitorear el aprendizaje de los alumnos y prepararlos de mejor manera para esta medición externa nacional. Los resultados de estas pruebas que se aplican tres veces al año, permiten obtener información relevante para los directores, equipos técnicos y profesores de cada colegio, respecto a las debilidades que pudiesen existir en los contenidos curriculares y realizar las remediales respectivas.

Durante el año 2016 se realizaron ensayos para los alumnos de 4° básico, 6° básico y II Medio de los colegios municipales, en las áreas de lenguaje, matemática, ciencias e historia de acuerdo al calendario entregado por la agencia de calidad de la educación. El material utilizado en dichas evaluaciones quedó a disposición de las coordinaciones técnicas, profesores y alumnos para ser retroalimentados y desde ahí establecer estrategias de mejora en cada nivel.

• Mediciones de Velocidad Lectora, Comprensión Lectora y Cálculo Mental

La Dirección de Educación reforzó durante el año 2016 las mediciones en estas áreas del aprendizaje, con el objetivo de entregar a los directores, equipos técnicos y docentes del estado de la lectura y cálculo mental de sus alumnos, en Educación Básica, considerando que son áreas fundamentales en los aprendizajes de los niños.

Este año se aplicaron las distintas evaluaciones a un total aproximado de 2.663 alumnos. Las mediciones en Velocidad Lectora se aplicaron a alumnos de 1° a 6° básico; Cálculo Mental se aplicaron a alumnos de 1° a 8° Básico y las mediciones de Comprensión Lectora se realizaron en alumnos de 1° a 8° Básico.

Para trabajar con los alumnos la producción de texto, se implementará para el 2017 un nuevo tipo de evaluación para potenciar esta habilidad.





• **Iniciativas para el desarrollo y fomento del idioma inglés**

Considerando la importancia que tiene el idioma inglés como herramienta clave para acceder a información, a mayores conocimientos y oportunidades, su enseñanza se presenta como un desafío que ha generado cambios en ámbitos curriculares y metodológicos, tales como la incorporación de nuevos enfoques de aprendizaje, la renovación de materiales y recursos tecnológicos, el énfasis en el uso del idioma en el aula y el inicio de la edad de comienzo del aprendizaje de la lengua, entre otros.

Dado que la lengua inglesa no se emplea como idioma de comunicación entre los habitantes del país, ésta se define como lengua extranjera (EFL English as a Foreign Language) y su aprendizaje, constituye un desafío, que la Corporación de Educación y Salud de Las Condes se ha impuesto alcanzar, a través de un inicio temprano en la adquisición de la lengua.

La enseñanza del idioma a edad temprana permite establecer conexiones entre el idioma nativo y el extranjero, presentando así, mayor facilidad para adquirir el sistema de sonidos, menor ansiedad frente al aprendizaje de éste y mayor efectividad en el desarrollo de la conciencia del lenguaje y la lecto-escritura.

La exposición del alumno al idioma, la práctica y las experiencias significativas de aprendizaje son aspectos que en el largo plazo conducen a una efectividad en el uso de dicha lengua extranjera. En este contexto cobra gran relevancia la diversidad de oportunidades de exposición al idioma Inglés que tengan los alumnos en sus clases, como también que los docentes cuenten con las competencias lingüísticas para el trabajo de las clases en inglés y con las competencias metodológicas para desarrollar aprendizajes de calidad.

El año 2016, se continúan trabajando los programas de apoyo a la enseñanza de Inglés en los siguientes niveles: kínder, 5° Básico y II° Medio, bajo metodología e-learning a fin de potenciar los aprendizajes por medio de las tecnologías de la información y la comunicación. Estos programas buscan garantizar

aprendizajes significativos por medio de selección de material acorde a los intereses de los estudiantes a través de videos, imágenes, actividades y juegos predeterminados con una intención pedagógica acercando a los jóvenes al idioma Inglés.

Programa ElearningAmerica: Plataforma Web para Kínder busca motivar y socializar a los estudiantes con el idioma Inglés, logrando un acercamiento al lenguaje a través de la imitación, repetición y reproducción de palabras y frases cortas.

Busca estimular las habilidades comunicativas: comprensión auditiva, lectura, escritura y expresión oral garantizar aprendizajes significativos en base a contextos sociales propios de la edad y que esté acorde al nivel cognitivo de los alumnos y necesidades pedagógicas. Beneficia a aproximadamente 325 alumnos de Kínder de los colegios municipales.

Programa 5° Básicos: Plataforma online de acuerdo al currículum, la que refuerza los contenidos y habilidades productivas y receptivas. Cada unidad presenta ejercicios, con retroalimentación inmediata, de comprensión oral y escrita, así como de aplicación de vocabulario que apuntan a cumplir los objetivos de cada unidad. Beneficia a aproximadamente 355 alumnos de 5° básico de los colegios municipales.

Programa II° Medios: Plataforma online que fortalece habilidades receptivas del idioma Inglés. El objetivo es familiarizar a los alumnos con preguntas-tipo SIMCE que evalúen comprensión lectora y auditiva en los niveles ALTE Breakthrough 1-2 y proveer práctica y retroalimentación automática para actividades de lectura y audición. Beneficia a aproximadamente 395 alumnos de II° Medio de los colegios municipales.

Taller Extraescolar de Teatro: Taller extraescolar dirigido a alumnos de Segundo Ciclo que quieren aprender inglés por medio de las Artes Escénicas, saliendo de los estereotipos académicos tradicionales de enseñanza. Su propósito es desarrollar habilidades comunicativas además de mejorar la comprensión y fluidez oral del idioma en un entorno distendido, estimulando la creatividad a través del juego, utilizando las



diversas técnicas de expresión y de interpretación (Improvisaciones, juegos teatrales y escenas). Beneficia a aproximadamente 50 alumnos de 5° a 8° básico de los colegios municipales.

Servicio asistente Angloparlantes: Charlas impartidas por estudiantes de intercambio de prestigiosas Universidades del Reino Unido a cursos foco II° Medio. Este programa tiene como objetivo mejorar el aprendizaje del idioma gracias a la intervención de nativos de la lengua inglesa para motivar la habilidad comunicativa en los estudiantes de la comuna. Beneficia a 395 alumnos de II° Medio de los colegios municipales.

Musíglota: Software educativo que permite que los estudiantes de 7° a IV° medio desarrollen las cuatro habilidades del idioma inglés, a través de la música y actividades asociadas a canciones elegidas por ellos. Este año, Musíglota fue trabajado en los colegios Leonardo da Vinci y Santa María. Durante el año 2017 se incorporará también, el colegio Juan Pablo II.

• Programa EMES

El programa de Mediación Escolar Significativa (EMES) desde octubre de 2014 se encuentra funcionando en la dependencia del Centro de Atención a la Infancia y su Familia. Cuenta actualmente con dos cursos, uno para niños y niñas y otro para adolescentes, ambos con un cupo de 12 estudiantes por sala.

El programa, formado el 2011 y que ha tenido exitosos avances, continua con su objetivo de reincorporar a la educación formal a niños, niñas y jóvenes que están en situación de vulnerabilidad y nivelarlos académicamente a través de estrategias de una enseñanza didáctica y una mirada centrada principalmente en la persona y su comunidad.

En el programa participan estudiantes entre 8 y 14 años de edad que estén fuera del sistema educacional o que presentan reiterados fracasos escolares, y está a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales psicólogos, psiquiatra, psicopedagogos, asistente social, profesores de lenguaje, matemáticas y educación física, además de talleristas de arte, ajedrez y música, otorgando

a los niños y niñas una experiencia enriquecedora para el desarrollo de sus competencias escolares, sociales y emocionales.

La gestión del programa y sus resultados para el año 2016 ha sido evaluada positivamente, principalmente porque se pudo reincorporar a cuatro estudiantes al sistema formal, cumpliendo exitosamente su proceso educativo en EMES, por lo que el año 2017 parten tres de ellos en una jornada regular en colegios municipales de la comuna y otro





en un colegio de otra comuna fuera de Santiago.

El programa EMES contó al finalizar el año 2016 con 25 alumnos en sala.

Es importante mencionar la capacitación realizada por Educación 2020 en el programa. Esta se inició en junio del 2016, siendo su fin implementar el sistema de redes de tutorías, cuyo objetivo principal es desarrollar las competencias necesarias para el aprendizaje autónomo, despertando el interés por aprender y la motivación por enseñar.



Asimismo, el Colegio Santa María de Las Condes y el Colegio Simón Bolívar desarrollan internamente Programa de Mediación Escolar Significativa (EMES), estando orientados a alumnos con alguna dificultad de adaptación disciplinaria en la sala de clases que debido a ésta dificultad interrumpirían sus propios procesos de aprendizaje. Ambos EMES funcionan con la misma filosofía de mediar los conocimientos, con el fin de realizar cambios significativos en su forma de relación en los contextos escolares.

- **Programa de Reinserción Social (Casa Futuro)**



La Casa Futuro es un Programa de reinserción escolar y social de jóvenes vulnerables de entre 14 y 18 años de la comuna de Las Condes.

Corresponde a jóvenes infractores de ley que se encuentran fuera del sistema escolar formal y son consumidores habituales de drogas (Marihuana, Cocaína, Clonazepan y alcohol).

El objetivo del Programa es lograr que los jóvenes terminen la Educación Básica y Media, evitar comportamientos antisociales, minimizar daños asociados al consumo de alcohol y drogas, facilitar el desarrollo de capacidades, competencias y oportunidades personales, sociales y culturales, y la entrega de valores para el desarrollo del juicio moral y del mundo ético.

El 2016 atendió a 12 jóvenes (11 hombres y 1 mujer) en riesgo social a través de Módulos Escolares realizados por profesores del Colegio San Francisco





del Alba Técnico – Profesional Vespertino, que realizan la actividad pedagógica de 5° básico a 4° Medio. Adicionalmente se realizan diversos Talleres (Arte Terapia, Música, Teatro y Circo, Cocina, Huerto y Panadería, Pintura, Talabartería y Expresión Creativa, Salidas Culturales y Deportes). Incluye además atención de especialistas, Psiquiatra, Psicólogos y Trabajadora Social.

En total trabajan 25 personas (cinco personas de manera permanente y el resto profesores, talleristas, psicólogos y psiquiatra que asisten por horas).

El equipo trabaja coordinadamente y en permanente comunicación con las familias, los Centros Comunitarios y Colegio San Francisco del Alba Técnico – Profesional Vespertino.





La Casa Futuro funciona de lunes a viernes de 9:00 a 14:15 horas de marzo a enero en La Escuela 1231, Las Condes. Los alumnos reciben desayuno y almuerzo todos los días.

Desde el año 2012 han asistido 45 jóvenes de los cuales 14 han desertado antes de un año. Se han atendido 31 jóvenes de los cuales 11 terminaron la Enseñanza Media y/o trabajan; cinco jóvenes fueron reinsertados el 2016 al Colegio San Francisco del Alba Técnico – Profesional Vespertino (1), al Liceo Rafael Sotomayor (1) y al Servicio Militar (3). Actualmente de los 12 alumnos vigentes, siete se encuentran nivelando y no han sido infractores de ley el 2016.

En total 23, jóvenes (74%) corresponde a casos de éxito.

Casos de reincidencia: 3 jóvenes. (Egresados y posteriormente infractores)

Casos en Proceso 2016: 5 jóvenes. (Infractores de Ley 2016).

- **Centro de Atención Integral al Niño y su Familia (Cainf)**

Este centro tiene por objetivo otorgar un espacio educativo de calidad a niños hijos de familias vulnerables, que por razones de trabajo no cuenten con una red de protección y apoyo durante las tardes, brindando atención integral al menor y su familia.

Se realizan diversos talleres que estimulen, desarrollen y potencien las habilidades de los niños en un ambiente lúdico durante las tardes (Taller de Fútbol, Deportes, Autocuidado, Medio Ambiente, Taller de Baile, Arte y Jugando Aprendo).

Adicionalmente se planifican talleres significativos y de calidad que potencien el trabajo escolar, facilitando un mejor desempeño y mejor disposición al aprendizaje de niños sin apoyo familiar.

Se trata de proveer a los niños de un espacio de interacción con otros niños dentro de sus rangos de edad, mejorando sus habilidades sociales, académicas y afectivas. Se presta atención psicológica, de asistente social y psicopedagogía.

El equipo está conformado por Asistente Social, Psicólogos, Psicopedagoga y Profesores que realizan el Apoyo Académico.

Funciona de lunes a viernes de 13:00 a 19:00 horas, todo el año, inclusive vacaciones de invierno y verano.

Atiende a 96 niños de entre 4 y 13 años de edad en tres niveles:

Nivel I: Prekinder a 1° básico (34 inscritos).

Nivel II: 2° y 3° básico (29 inscritos).

Nivel III: 4° y 7° básico. (33 niños).



Resultados Académicos

Prueba de Selección Universitaria: Importantes alzas en los puntajes promedios de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) registraron los colegios municipales de Las Condes Juan Pablo II y Simón Bolívar.

El Colegio Juan Pablo II registró, en comparación al año pasado, un alza de 41 puntos promedio Lenguaje – Matemáticas, en tanto que el Colegio Simón Bolívar subió, también en promedio Lenguaje – Matemáticas, 38 puntos.

A estos resultados, cabe destacar al Colegio San Francisco del Alba que se ubicó en el lugar 25 a nivel nacional de los colegios municipales; y al Colegio Santa María de Las Condes, que quedó en el lugar 47.

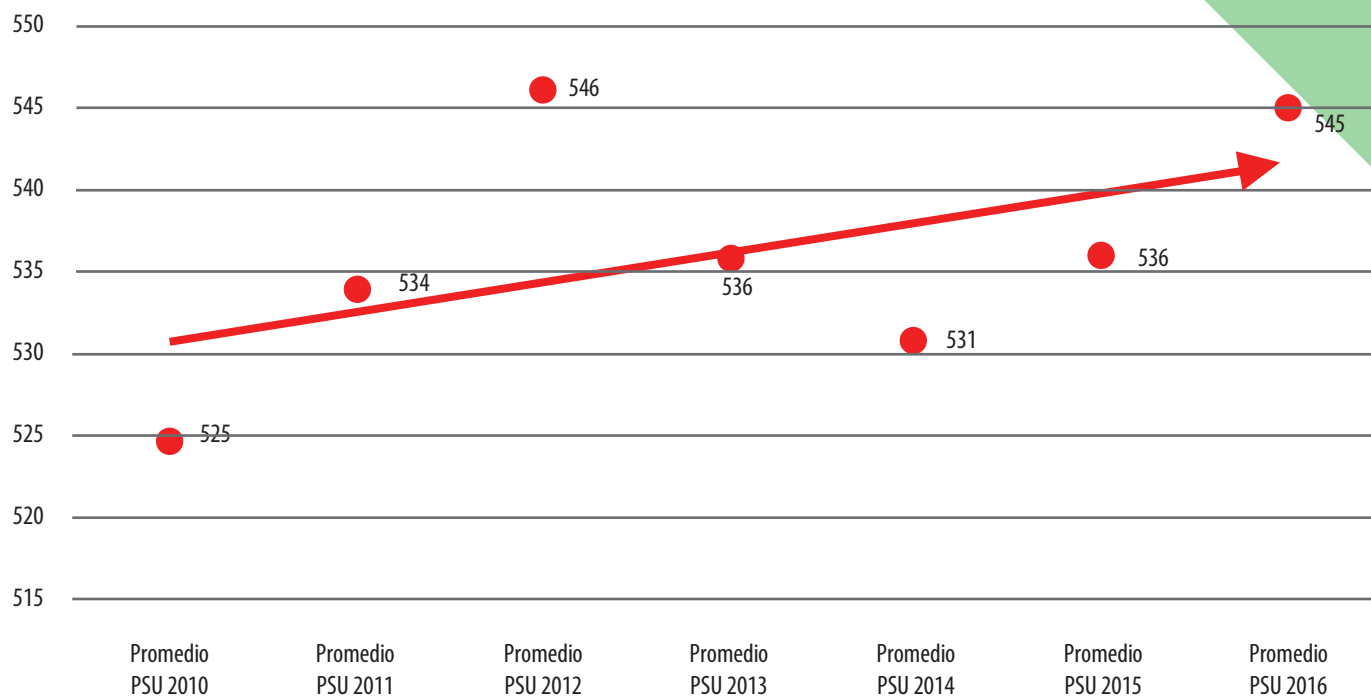
A nivel comunal, los colegios municipales de Las Condes promediaron en Lenguaje-Matemáticas 545 puntos, cifra que registra un alza de nueve puntos en comparación al año anterior, y se ubican 76 puntos sobre el promedio nacional de los colegios municipales.

La evolución de los resultados (promedio Lenguaje-Matemáticas) es la siguiente:

Resultados PSU Colegios Municipales	Promedio PSU 2008	Promedio PSU 2009	Promedio PSU 2010	Promedio PSU 2011	Promedio PSU 2012	Promedio PSU 2013	Promedio PSU 2014	Promedio PSU 2015	Promedio PSU 2016
San Francisco del Alba	561	566	577	585	582	599	577	586	573
Santa María	451	466	503	501	518	532	529	544	542
Juan Pablo II	434	481	482	478	512	510	505	497	538
Simón Bolívar	509	504	533	501	519	498	490	486	524
Leonardo da Vinci	496	512	527	525	546	510	534	527	523
PROMEDIO	490	506	525	534	546	536	531	536	545
Concesionados									
Fleming	567	579	576	573	598	590	595	595	600
Rafael Sotomayor	569	581	588	564	542	565	565	565	574
Ntra. Sra. Del Rosario	580	576	547	554	556	531	554	554	557
PROMEDIO	572	579	570	564	571	564	573	573	579

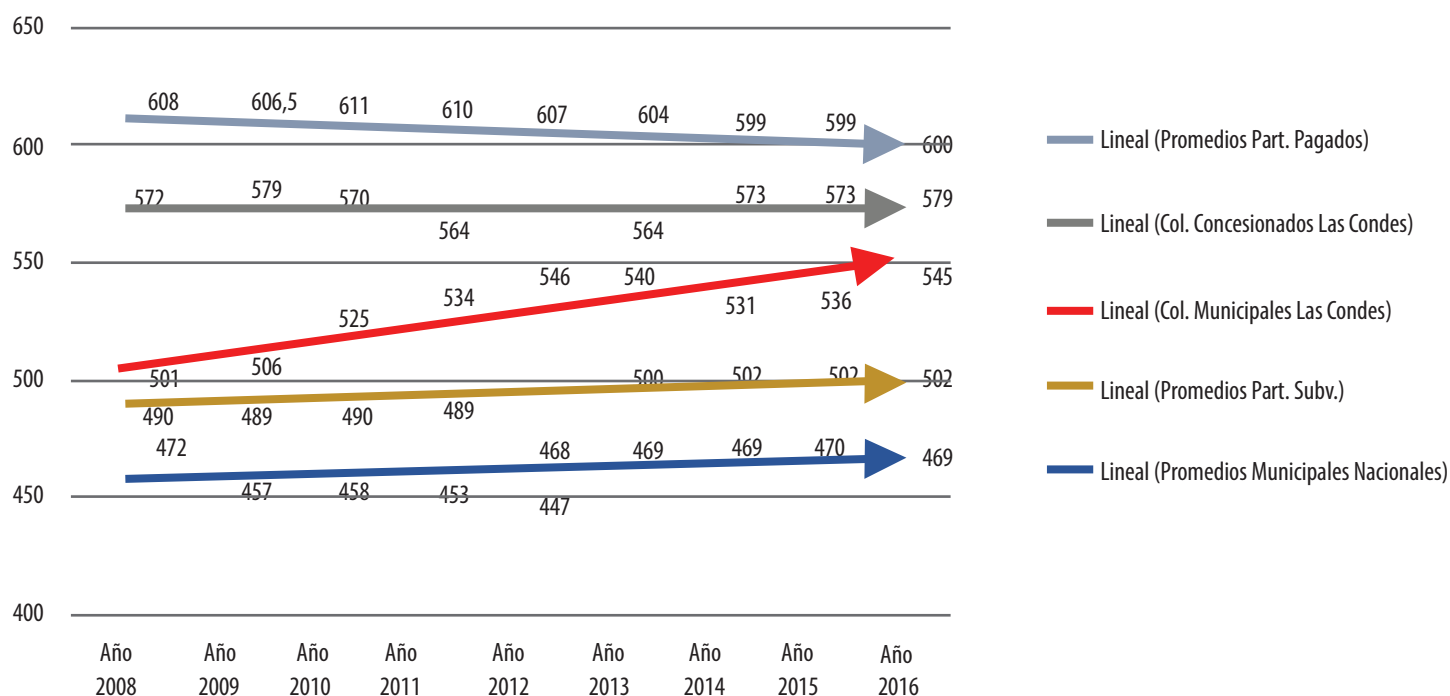


RESULTADOS PSU PROMEDIO LENGUAJE - MATEMÁTICAS



A nivel nacional, cabe destacar la disminución de la brecha con los colegios particulares pagados por parte de los colegios municipales de Las Condes.

EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE PUNTAJES PSU





Prueba Simce: Este año 2017 se dieron a conocer los resultados de la Prueba Simce rendida a nivel nacional el año 2016 en los niveles 4º y 6º Básico y II Medio.

La prueba Simce fue rendida por 1.367 alumnos de los colegios municipales y concesionados de Las Condes, según el siguiente detalle:

Los resultados son los siguientes:

Nivel	Nº Alumnos		TOTAL
	Col. Municipales Las Condes	Col. Concesionados Las Condes	
4º BÁSICO	256	169	425
6º BÁSICO	289	185	474
II MEDIO	261	207	468
TOTAL	806	561	1.367





En el caso de 4° Básico, la Prueba SIMCE fue rendida por 425 alumnos de los colegios municipales y concesionados de Las Condes. De ese total, 256 alumnos corresponden a los cinco establecimientos municipales, y los 169 restantes a los tres concesionados que imparten ese nivel.

En cuanto a los resultados, los colegios municipales de Las Condes promediaron, en Lenguaje – Matemáticas, 298 puntos, con un alza de siete puntos en comparación al año anterior y de 41 puntos en 10 años.

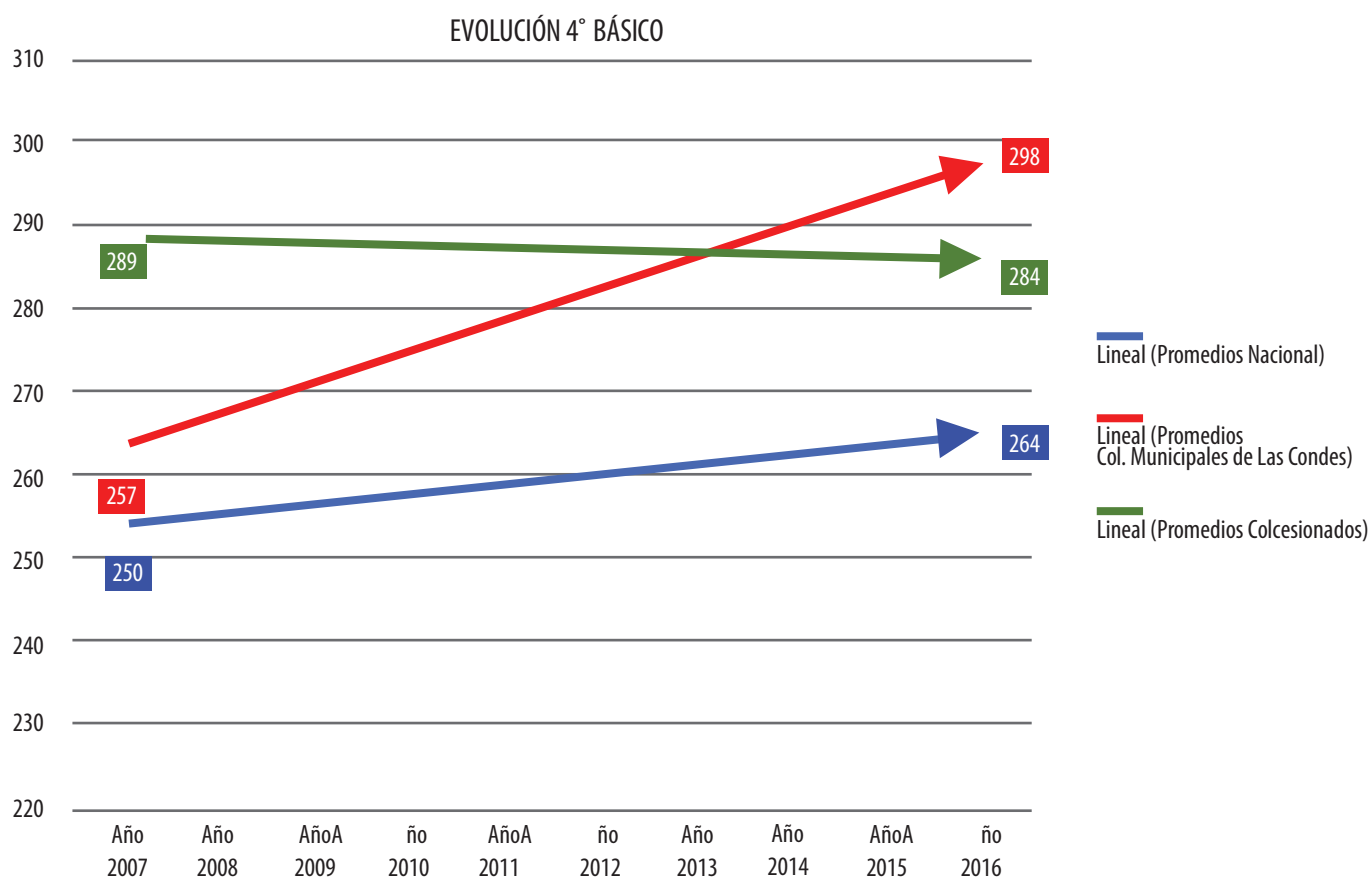
Cabe destacar al Colegio Leonardo da Vinci, con su promedio Lenguaje – Matemáticas de 313 puntos, y al Colegio San Francisco del Alba, con 308 puntos. También cabe mencionar el alza de 14 puntos del Colegio San Francisco del Alba, promedio Lenguaje – Matemáticas; y de 11 puntos del Colegio Leonardo da Vinci.

La evolución del promedio Lenguaje – Matemáticas es el siguiente:

4° Básico	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Juan Pablo II	232	246	247	263	262	275	295	296	295	292
Leonardo Da Vinci	263	274	288	278	305	313	315	290	302	313
Simón Bolívar	259	274	280	278	284	283	273	279	289	295
San Francisco del Alba	285	287	296	305	301	308	292	303	294	308
Santa María de Las Condes	239	254	241	264	258	275	254	280	283	283
Promedio Col. Municipales	257	268	271	281	281	288	282	289	291	298

A nivel nacional, los colegios municipales de Las Condes aumentaron su diferencia con el promedio nacional de este nivel.

Así se aprecia en el siguiente gráfico:





En 6° Básico, la prueba fue rendida por 474 alumnos de los colegios municipales y concesionados de Las Condes. De ese total, 289 alumnos corresponden a los cinco establecimientos municipales, y los 185 restantes a los tres concesionados que imparten ese nivel.

En este nivel, los colegios municipales promediaron Lenguaje Matemáticas, 284 puntos, cifra que representa un aumento de 19 puntos en cuatro años. Destacó el alza de ocho puntos, promedio Lenguaje – Matemáticas, del Colegio Santa María de Las Condes.

La evolución del promedio Lenguaje – Matemáticas es la siguiente:

6° Básico	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Colegio Municipales				
Leonardo Da Vinci	289	284	300	290
San Francisco del Alba	271	282	288	288
Simón Bolívar	262	259	284	279
Juan Pablo II	254	267	277	283
Santa María de Las Condes	261	274	273	281
Promedio Municipales	265	271	284	284
Colegios Concesionados	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Ntra. Sra. del Rosario	255	284	275	279
A. Fleming	274	281	285	291
R. Sotomayor	258	244	270	274
Promedio Concesionados	262	272	277	281





En el nivel de II Medio, la Prueba Simce fue rendida por 468 alumnos de los colegios municipales y concesionados de Las Condes. De ese total, 261 alumnos corresponden a los establecimientos municipales, y los 207 restantes a los tres concesionados que imparten ese nivel.

En esta prueba, los colegios municipales de Las Condes promediaron Lenguaje – Matemáticas 301 puntos, lo que representa un alza de nueve puntos en relación a la medición anterior.

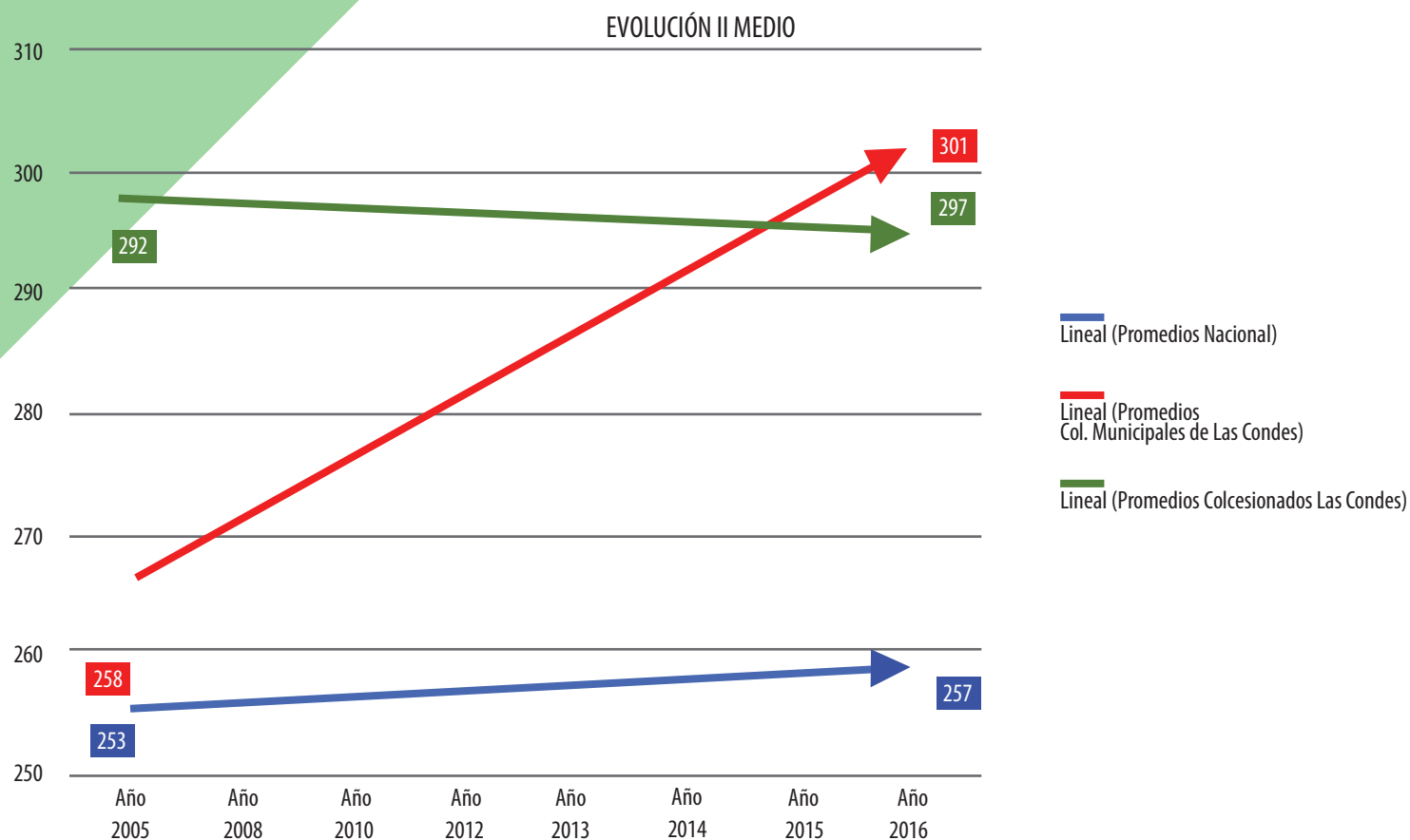
Destacaron los 332 puntos del Colegio Santa María de Las Condes en Matemáticas; los 328 puntos en Matemáticas del Colegio Leonardo da Vinci; los 314 puntos también en Matemáticas del Colegio Simón Bolívar; y los 306 puntos, en Matemáticas del Colegio San Francisco del Alba HC.

También hay que resaltar el alza de 19 puntos del Colegio Simón Bolívar, promedio Lenguaje-Matemáticas; y de 15 puntos del Colegio Juan Pablo II. La evolución de los resultados es la siguiente:

Colegios Municipales	Año 2006	Año 2008	Año 2010	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	AÑO 2016
Juan Pablo II	241	241	244	279	284	294	277	292
Leonardo Da Vinci	253	263	287	304	293	288	321	307
Simón Bolívar	256	279	281	270	258	266	277	296
Santa María de Las Condes	247	240	277	272	293	307	307	315
San Francisco del Alba H-C	274	288	309	317	309	299	295	301
Promedio Leng.-Mat	258	269	286	289	288	290	292	301
Técnico-Profesional								
San Fco del Alba TP	229	225	236	258	245	251	248	263
Colegios Concesionados	Año 2006	Año 2008	Año 2010	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Ntra. Señora del Rosario	297	292	295	298	290	287	284	296
Alexander Fleming	299	296	306	321	301	308	312	306
Rafael Sotomayor	284	303	300	292	289	258	282	285
Promedio Concesionados	292	297	301	305	296	288	293	297



La comparación de los puntajes a nivel nacional, promedio Lenguaje – Matemáticas, es la siguiente:





2. Área Formativa

- **Programa de Valores y Virtudes:** Este programa tiene por objetivo que los alumnos de los colegios municipales de la comuna internalicen, a través de una entrega sistemática y transversal, de valores universales y virtudes que reflejen una actitud positiva en el desarrollo de las distintas etapas de su vida.

Para cumplir estos objetivos, se realizó una calendarización, enfatizando un valor cada mes, al igual que en años anteriores. El programa cuenta además con material de trabajo propio desde PreKinder a IV medio realizado por equipos profesionales de cada colegio.

A partir del año 2016 se incluyó un proyecto de ayuda social en el que participarán todos los alumnos de I Medio.

- **Programa de Autocuidado:** La Dirección de Educación de Las Condes busca con este programa entregar a los alumnos las competencias y los conocimientos para la protección personal, en términos emocionales, mentales y físicos.

En cada establecimiento se trabaja para internalizar los aspectos más relevantes respecto al autocuidado, en términos de salud física, mental y emocional.

En este sentido, los alumnos cuentan con un libro de Autocuidado elaborado por la Dirección de Educación, en tres niveles: 3°, 4° y 5° básico de los colegios municipales. Consta de cuatro capítulos: Convivencia Escolar, Vivir Sano, Prevención de Riesgos y Valores y Virtudes.

- **Programa de la Sexualidad y Afectividad:** La Dirección de Educación de Las Condes cuenta con un programa propio de Sexualidad y Afectividad que abarca los niveles desde Pre Kinder a IV Medio, cuyos principales objetivos son el promover en los alumnos el desarrollo de una sexualidad integral en todas sus dimensiones y el desarrollo de una visión de la sexualidad en relación a valores universales como el respeto, y el amor consigo mismo y los otros, además de promover la autonomía y capacidad de crear su propio proyecto de vida.

Este programa contempla la realización de un taller con padres e hijos que ha sido muy bien evaluado por sus participantes.

- **Charlas de Apoyo Formativo:** Este programa constituye una instancia de reflexión en torno a temas cotidianas que afectan al ser humano, tales como autoestima, resiliencia, relaciones interpersonales. Están a cargo del sacerdote Hugo Tagle y se realizan de acuerdo a las necesidades planteadas por cada establecimiento respecto del público objetivo que requiere sea destinatario de esta instancia reflexiva. Estas charlas están dirigidas tanto a alumnos, como a apoderados.

- **Presentaciones de Compañía de Pantomima:** Este programa, que cuenta con el apoyo del Consejo Comunal de Seguridad, continuó realizándose el año 2016. Consiste en un ciclo de presentaciones en cada colegio, de la Compañía de Teatro Experimental de Pantomima, orientadas a alumnos de 1° Básico a IV° Medio.

El grupo artístico se presenta con una banda de música en vivo, que resulta muy atractiva para los estudiantes.

Este año 2016 las presentaciones tuvieron como temas centrales la prevención del consumo de Drogas y Alcohol, alimentación saludable y bullying.

- **Capacitación permanente a profesores de religión:** Todos los profesores de religión de los colegios municipales participaron en jornadas mensuales de capacitación, sobre Metodología y Sistematización de Clases de Religión; y temas propios de la asignatura.

Esta capacitación incluye además la observación de clases, después de la cual el profesor recibe una retroalimentación con el objetivo de ir mejorando las prácticas pedagógicas en este ámbito.

- **Kioscos saludables:** Los kioscos de los colegios municipales de Las Condes tomaron la iniciativa de ser saludables con la intención de colaborar en la formación integral de nuestros alumnos, que incluye el autocuidado y la alimentación sana.



De este modo, ya todos ellos cumplen con la normativa vigente. Cumplen con los requisitos definidos por la "Guía de Implementación de Kioscos Escolares y Colaciones Saludables del Departamento de Promoción de Salud y Participación Ciudadana, Departamento de Alimentos y Nutrición DIPO. Asimismo, cumple con la Ley 20.606, Sobre la Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad

- **Coordinación de Familias:** La Corporación de Educación y Salud de Las Condes entiende la familia como una institución social fundamental al interior de la cual se despliega una comunidad de vida entre padres e hijos u otros miembros que se incorporen y es el lugar privilegiado para que los hijos internalicen y aprendan a vivir de acuerdo a los valores y costumbres que la familia les inculca.

La Corporación promueve entonces un trabajo colaborativo entre los padres y el colegio, por lo que ha creado un departamento de Coordinación de Familia, con el objetivo de potenciar una unión y la participación activa y positiva de los padres en la educación de sus hijos.

Para hacer efectiva esta participación, la Corporación cuenta con actividades y servicios destinados especialmente a las familias, padres, madres y apoderados de todos los alumnos. Entre estas actividades se cuentan las charlas y Talleres Focalizados, Reuniones de Apoderados, Entrevistas individuales a padres, madres, apoderados y familias, actividades familiares.

- **Programa de Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas:** Está abocado a los colegios focalizados de la comuna, en coordinación con la Dirección de Salud y con el Servicio Nacional de Drogas y Alcohol (Senda), con una oficina a nivel comunal encargada de coordinar todas las acciones de prevención escolar en base al material proporcionado por este organismo.

En el año 2016 se presentó en todos los colegios la Obra de Teatro "El Pozo Profundo" a los alumnos desde 7° a III medio cuya trama aspira a alejar a los estudiantes del consumo de droga y alcohol. Los alumnos valoraron muy positivamente esta actividad e hicieron reflexiones en torno al daño del consumo de estas sustancias.

Se realizaron talleres de Padres con sus hijos en el nivel de 7°s básicos dirigidos por el especialista en la materia, Doctor Sergio Canals. La evaluación tanto de los estudiantes como de sus padres fue muy positiva con respecto a esta actividad.

- **Formación Ciudadana y Educación Financiera:** Este programa apunta a formar personas y ciudadanos íntegros, que alcancen un elevado "desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas" (Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana Mineduc 2016).

El programa apunta a contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes abarcando todas sus dimensiones: espiritual, ética, física, afectiva, social, intelectual y artística.

El programa toma como base valores universales fundamentales para que el individuo pueda desenvolverse de forma plena en el mundo de hoy y contribuir participando activamente como ciudadano en el desarrollo de su país.

Para sistematizar los contenidos se organizan las actividades en tres ejes temáticos que son transversales a los valores guía. Cada eje aborda cuatro subejos específicos.





El programa se ha creado siguiendo los lineamientos que proponen las bases curriculares ministeriales de la asignatura de "Orientación" y se han tomado como referencia los ejes de los objetivos fundamentales transversales para la educación básica y media.

También ha considerado las "Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana". (División de Educación General DEG Ministerio de Educación, Mayo 2016) y el Proyecto del Ministerio de Salud "Elige Vivir Sano".

Como parte de este programa, se han incluido para los cursos de E. Media, contenidos y actividades de Educación Financiera.

- **Programa de Estudios y Desarrollo de Talentos de la Universidad Católica:** Este programa es desarrollado por la Universidad Católica y está orientado al desarrollo de talentos académicos de niños y jóvenes en el que participan alumnos desde 6° Básico hasta IV Medio. Se realiza en el Campus San Joaquín de la PUC los días viernes y sábado durante los meses de marzo a noviembre y un intensivo de dos semanas en el mes de enero.

Durante el año 2016, la Dirección de Educación becó a 79 alumnos de los colegios municipales y concesionados para participar de este programa. Cada uno de ellos debe pasar por un riguroso proceso de selección, realizado primeramente por sus profesores en los colegios, y luego deben aprobar exámenes de admisión aplicados por la Universidad Católica.

- **Junior Achievement:** Durante el año 2016, los alumnos de 5° y 7° Básico de los colegios Leonardo da Vinci, Santa María de Las Condes, San Francisco del Alba, Juan Pablo II, Simón Bolívar, Paul Harris y los alumnos pertenecientes al Programa EMES fueron beneficiados con el programa de Junior Achievement, "Aprender a Emprender en el Medio Ambiente" (AEMA) y "Fundamentos Empresariales".

El principal objetivo del programa AEMA es desarrollar en niños y jóvenes conceptos fundamentales acerca del medio ambiente,

los recursos renovables y artificiales, desarrollo sustentable, el uso eficiente del agua, los tipos de desechos entre otros conceptos.

El objetivo del programa Fundamentos Empresariales es estudiar los conceptos de economía y empresa a través de la reflexión sobre la responsabilidad e importancia de las empresas en un sistema económico como el nuestro.

En total, fueron 591 los alumnos que tomaron parte de estos programas.







- **Centro de Ciencias Aplicadas:** Durante el año 2016, este centro recibió a los alumnos de 7° Básico de los colegios San Francisco del Alba, Simón Bolívar, Juan Pablo II, Santa María y Paul Harris y su objetivo es, en forma lúdica y entretenida, complementar los conocimientos que estos jóvenes reciben en las aulas de clases, en áreas como Ciencias, Física, Química, Matemáticas, Astronomía, Arte.

Con apoyo de monitores, los alumnos trabajan en cuatro grandes áreas: Huertos, Materiales, Arte y Alimentación.





- **Centro de Arte Integral:** Este centro funciona en el Parque Padre Hurtado y fue construido especialmente para entregarles a los alumnos las condiciones óptimas que les permitan realizar creaciones artísticas en el marco de su jornada de clases.

En total, 281 alumnos de 5° Básico de los colegios Santa María de Las Condes, Juan Pablo II, Simón Bolívar y San Francisco del Alba participan de este programa de arte, que se realiza en el Parque Padre Hurtado.

En un ambiente grato, en contacto con la naturaleza, estos talleres buscan estimular la creatividad de los niños, la motricidad, la autoconciencia y generar lazos de pertenencia. Los niños desarrollan, por ejemplo, obras visuales bi o tridimensionales.

En este centro, se realiza el taller de arte Nube, que busca, además, analizar la influencia de la educación artística, en la formación escolar.





- **Actividades extraescolares:** La Dirección de Educación de Las Condes, realiza anualmente una amplia gama de actividades extraescolares, en el ámbito del deporte, arte, cultura y salidas pedagógicas, como una forma de fomentar los talentos y aptitudes de todos los alumnos que se educan en colegios bajo su dependencia.

- **Deportes:** Durante el año 2016, 2.035 alumnos de los colegios municipales de la comuna participaron de los talleres deportivos, organizados por la Dirección de Educación, en las disciplinas de fútbol, básquetbol, futsal, tenis de mesa, acondicionamiento físico, ajedrez, vóleibol, gimnasia rítmica, taekwondo, fútbol salón, hándbol, tenis, atletismo y Cross country.

Adicionalmente, 2.385 alumnos tomaron parte de algunas de las competencias en las diferentes disciplinas, que se realizaron durante este año, destacando los 535 alumnos que participaron del campeonato de Atletismo comunal, realizado en el Estadio San Carlos de Apoquindo.

Logros Deportivos:

1. El equipo de fútbol sub 16 del Colegio Juan Pablo II fue campeón regional de los Juegos Deportivos Escolares 2016, tras ganar la fase comunal y provincial.
2. El equipo sub 10 de futbol del Colegio Simón Bolívar se coronó campeón del Torneo Copa América Centenario 2016, organizado por la Municipalidad de Las Condes.
3. El equipo sub 8 de fútbol de la Escuela de Talentos Colo Colo Las Condes fue Campeón del Torneo Internacional Santiago Cup 2016.
4. El equipo sub 12 de la Escuela de Talentos Colo Colo Las Condes fue subcampeón del Torneo Internacional Santiago Cup 2016.
5. El equipo sub 14 del colegio Juan Pablo II fue subcampeón regional de los Juegos Deportivos Escolares 2016, tras ganar la fase comunal y provincial.

6. El Colegio San Francisco del Alba fue subcampeón del torneo comunal de Atletismo 2016.

7. Las categorías sub 8 y 12 de la Escuela de Talentos Colo Colo Las Condes se coronaron campeón de la Copa Alba 2016, torneo realizado en el estadio Monumental.

8. En Ajedrez, 35 niños de los colegios municipales y concesionados se ganaron el derecho a participar en la fase final del Campeonato Nacional Escolar de Ajedrez Soprole

Durante el año 2016 se destacaron los siguientes colegios en los Juegos Deportivos Escolares representando a la comuna de Las Condes en la fase provincial y regional de los Juegos:

- **Ajedrez provincial y regional:** representaron a la comuna en la fase provincial y regional de los Juegos Deportivos Escolares los colegios Santa María de Las Condes, Simón Bolívar y Colegio Nuestra Señora del Rosario, Juan Pablo II, Leonardo da Vinci y San Francisco del Alba tras ganar la fase comunal de los Juegos.



- **Tenis de Mesa provincial y regional:** representaron a la comuna en la fase provincial y regional de los Juegos Deportivos Escolares los Colegios Simón Bolívar, Juan Pablo II, Leonardo da Vinci, San Francisco del Alba tras ganar la fase comunal de los Juegos.









- **Arte y Cultura:** 1.250 alumnos de los colegios municipales de la comuna participaron de los talleres artístico – culturales, organizados por la Dirección de Educación. Los niños y jóvenes participaron, entre otros, en talleres de Animación digital, Cuenta cuentos, Ballet, Literatura, Folclor, Danza y Coreografía, Teatro, Pintura, Manualidades, Coro y Conjunto Instrumental.

En esta área, los alumnos pudieron participar de interesantes actividades extraescolares, orientadas a la cultura y el conocimiento:

- **Festival de la Voz Afina:** Por sexto año consecutivo, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival Interscolar de la Voz Afina, con la participación de colegios de la comuna de Las Condes y Vitacura. En la primera fase, se recibieron más de 400 archivos MP3, de 73 colegios y sólo 150 pasaron a la etapa de los casting.

Para la Semifinal, realizada en el Centro Cultural de Las Condes, participaron 40 solistas y grupos vocales, de los cuales sólo 16 participantes quedaron clasificadas para la Gran Final realizada en el Teatro Municipal de Las Condes, animada por Sergio Lagos, y con la producción musical de Alejandro Gaete.





• **Festival Interescolar de Coreografías “Festibaila”:** Por segundo año consecutivo, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival Interescolar de Coreografía “Festibaila”, el cual convocó a todos los colegios de la comuna de Las Condes.

Este evento tiene la finalidad de promover el desarrollo creativo y expresivo mediante el proceso de la construcción, producción y exposición de coreografías de danza.

En una primera etapa se presentaron 220 alumnos de 18 colegios, de los cuales solo 10 colegios pasaron a la final que se desarrolló en el mes de noviembre en el Parque Padre Hurtado, convocando alrededor de 1.000 personas. El evento estuvo animado por Cecilia Castro y Eduardo Cruz.



- Concurso Comunal de Cueca Escolar:**
 Tradicional evento organizado por el Departamento de Educación Extraescolar que reúne a los colegios municipales y concesionados de la comuna. En dicho concurso participan las mejores parejas de cueca tanto de Enseñanza Básica como de Enseñanza Media. El año 2016 participaron más de 120 alumnos. La actividad se realizó el 28 de agosto en el Colegio Santa María de Las Condes.



- **Gala Musical del Colegio Leonardo da Vinci:** En el mes de noviembre se realizó en el Teatro Municipal de Las Condes la Gala Musical del Colegio Leonardo da Vinci, ante más de 600 personas.

Al igual que el año pasado, la Gala se estructuró en base a las tres disciplinas básicas que se practican en el colegio: Coro, Grupo de Jazz y Orquesta del Colegio Leonardo da Vinci. Cada disciplina presentó un variado repertorio tanto clásico como popular.

La presentación finalizó con la interpretación en conjunto, con más de 85 alumnos en escena.



- **Ciclo de conciertos de piano:** Por tercer año consecutivo se realizó el ciclo de conciertos en todos los colegios municipales de Las Condes ofrecido por el destacado pianista chileno Felipe Browne junto al barítono Jorge Braithwaite.

Este ciclo se enmarca en la política de la Dirección de Educación de la comuna para entregar a todos sus alumnos una educación integral, que además de la excelencia académica, conjugue una formación valórica, artística y de fomento de los talentos individuales.

Este ciclo estuvo dedicado a alumnos de 5° a 8° Básico, y en él, el destacado músico, además de deleitar al público con interpretaciones clásicas, sostuvo un interesante diálogo con los niños y niñas, explicándoles cada una de las piezas que interpreta.



- **Interescolar de Innovación:** Durante el año 2016 la Dirección de Educación de Las Condes realizó el "Primer Interescolar de Innovación", programa dirigido a todos los alumnos de I Medio de los colegios municipales de la comuna.

Participaron seis colegios, 13 cursos, 12 profesores y un total de 419 alumnos. En una primera etapa, durante los meses de septiembre y octubre los alumnos en grupos, trabajaron en sus proyectos y

en el mes de noviembre definieron a los mejores trabajos para que los representara en la etapa final.

La final se realizó el 5 de diciembre en el Colegio San Francisco del Alba H.C., en el cual participaron 13 equipos y un total de 71 alumnos representando a cada colegio. La jornada comenzó con una feria en la que se expusieron los trabajos, seguida de la defensa de ideas en sala dando paso a la final que se realizó en el auditorio del colegio.



- **Salidas Pedagógicas:** Las salidas pedagógicas constituyen un gran apoyo al proceso de enseñanza de los alumnos de la comuna y vienen a complementar en forma práctica las diferentes materias incluidas en el currículum escolar.

Durante el año 2016, se realizaron 194 salidas con alumnos de los colegios municipales a distintos destinos, como por ejemplo: Palacio de La Moneda, Museos de Bellas Artes, Historia Nacional, MIM, Museo Militar, Granjas Educativas, Biblioteca de Santiago, Centro Cívico de Las Condes, Museo Interactivo de Las Condes, Parque Santa Rosa de Apoquindo, Planetario, Parque Bicentenario, Parque Quebrada de Macul y Zoológico Metropolitano.

En total, fueron 5.493 los alumnos que se trasladaron en las salidas pedagógicas.





III. OTROS PROGRAMAS

- **Programa de Formación Laboral:** Por octavo año consecutivo, la Dirección de Educación de Las Condes realizó su programa de Formación Laboral. Al igual que el año pasado se dictaron dos cursos en paralelo. Un total de 79 alumnos se graduaron del curso de Emprendimiento, ejecutado por la Fundación Educación Empresa.

El Curso de Emprendimiento se desarrolló en seis módulos, sumando 150 horas lectivas, donde los asistentes aprendieron las técnicas para crear su propia empresa: organización, dirección, producción y marketing, entre otros.





- **Páginas WEB:** Por una iniciativa de la Dirección de Educación de Las Condes, todos los colegios municipales de la comuna y el Centro de Aprendizaje disponen de páginas web individuales para mejorar la comunicación con las respectivas comunidades educativas.

Estos sitios contienen información relevante de cada uno de estos establecimientos, noticias, horarios, circulares, galería de fotos y material educativo de apoyo, entre otros.

Cada página web fue diseñada con el objetivo de tener una imagen corporativa común en cada uno de los establecimientos. Desde cada una de ellas, es posible acceder a los sitios del resto de los colegios y de la Corporación.

- **Infraestructura:**

Durante el año 2016 y durante las obras de verano del 2017 se levantaron iniciativas de inversión en infraestructura tendiente a mejorar el servicio educacional que brinda la Corporación de Educación y Salud de Las Condes a la comunidad.

Dentro de estos proyectos, destacan los siguientes:

- Construcción de la Sala de Grabación en el colegio Leonardo da Vinci.
- Construcción de Cancha de Pasto Sintético en el colegio Simón Bolívar.
- Mejoramiento estructural del comedor de alumnos del colegio San Francisco del Alba Científico – Humanista.
- Remodelación de Camarines de alumnas del colegio San Francisco del Alba Técnico Profesional.
- Construcción de Patio de Juegos en área preescolar del colegio Juan Pablo II.
- Habilitación del Modelo de Salas Colaborativas en todos nuestros establecimientos, en los niveles de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Básicos.



- Instalación de Tenso Estructura en patio central colegio Simón Bolívar.
- Remodelación de los baños de funcionarios del colegio San Francisco del Alba Técnico Profesional.
- Construcción de Baños adicionales de Prebásica del colegio Rafael Sotomayor .
- Remodelación del Centro de Atención Infantil y a su Familia (Cainf).
- Cambio de techos en la Casa Futuro.

Las obras mencionadas anteriormente involucraron una inversión equivalente a \$750.000.000 millones de pesos y los resultados favorecerán a una comunidad educativa de 5.600 alumnos y sus familias.





SALUD

Corporación de Educación y Salud de Las Condes





Antecedentes Generales

Antecedentes Generales: La Municipalidad de Las Condes cuenta con una red de centros de salud destinados a ofrecer a sus vecinos una atención de calidad, tanto a nivel primario, como con centros de apoyo para entregar una mayor resolutiveidad en sus prestaciones.

Las Condes tiene dos Centros de Salud Familiar, en el área de Atención Primaria, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía y el CESFAM Apoquindo, además del SAPU Las Condes, para atender los casos de urgencias médicas y dentales.

Ambos centros contaron con una población inscrita y validada por Fonasa de 70.607 usuarios. 43.768 corresponden al CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, y 26.839 al CESFAM Apoquindo.

A nivel de centros de apoyo a la Atención Primaria, Las Condes cuenta con el Centro de Imágenes, el Centro de Especialidades Odontológicas, el Laboratorio Comunal, el Centro de Rehabilitación Kinésica, el COSAM y la Unidad de Oftalmología.

• Encuesta de Satisfacción Usuaría:

Los usuarios de los centros de Salud de Las Condes reconocieron los servicios entregados por los centros de salud comunales. La última encuesta de satisfacción usuaria indicó que, en promedio, un 97% de los usuarios calificó como satisfactorio el servicio recibido en estos centros.

En esta encuesta, encargada a una empresa externa, destacó el Centro de Rehabilitación Kinésica con un 100% de aprobación.

También fueron destacados los CESFAM Apoquindo y Dr. Aníbal Ariztía, con un 99%, al igual que el Laboratorio Comunal.

Los resultados son los siguientes:

Encuesta Centro de Salud Comunales										
	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Centro de Salud Apoquindo	98%	96%	99%	97%	98%	97%	97%	97%	98%	99%
CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	90%	93%	98%	95%	95%	99%	94%	96%	98%	99%
Sapu	75%	81%	93%	82%	87%	90%	92%	92%	91%	89%
Cosam		94%	96%	100%	98%	96%	100%	96%	98%	94%
Ram	99%	98%	98%	98%	96%	100%	100%	100%	98%	100%
Centro de Imágenes	97%	98%	90%	99%	100%	98%	98%	100%	99%	97%
Laboratorio	98%	97%	93%	97%	97%	98%	99%	100%	100%	99%
Centro Esp. Odontológicas					99%	98%	100%	100%	100%	97%
Promedio Anual	93%	94%	95%	95%	96%	97%	98%	98%	98%	97%



I. Atención Primaria

Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía

El Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía pertenece a la Red de Salud de Las Condes, teniendo como beneficiarios de sus prestaciones a 43.768 personas. Para efectos del modelo de atención la población está dividida en cinco sectores bajo los criterios de territorio geográfico, pertenencia socio-cultural, características demográficas, epidemiológicas y socioculturales.

De esta forma cada sector tiene asignado un equipo de salud que se encarga de satisfacer las necesidades de las personas y su comunidad.

Como centro de atención primaria, la principal función del CESFAM es promover estilos de vida saludables y prevenir las enfermedades, por lo tanto se trabaja fuertemente en Promoción y Prevención de Salud. Su población es principalmente adulta y adulta mayor de 65 años y más siendo esta última correspondiente al 21,93%.

• Logros destacables:

Encuesta de Satisfacción Usuaría: Nuevamente los vecinos de Las Condes reconocieron los servicios entregados por los centros de salud comunales. La última encuesta de satisfacción usuaria indicó que, en promedio, un 99% de los usuarios calificó como satisfactorio el servicio recibido en estos centros.

Promoción y prevención de salud: Durante el año 2016, la comuna continuó con el programa “Más Adultos Mayores Autovalentes” que se desarrolló a través de un convenio con el Ministerio de Salud, donde con una dupla de kinesióloga y Terapeuta ocupacional se realizaron talleres que fomentaron el desarrollo funcional, motor y cognitivo de nuestros pacientes, siendo un gran aporte al trabajo del equipo de Salud.

Además se continuó el Programa Vida Sana que busca también fomentar estilos de vida saludables con la finalidad de disminuir la obesidad infantil y enfermedades crónicas no transmisibles a población entre 2 y 64 años de edad.

Es importante destacar el trabajo realizado al grupo comprendido en la primera infancia con el permanente fomento de lactancia materna exclusiva, para aquellas madres que tienen dificultades en alimentar a sus recién nacidos, a través de Clínicas de lactancia, talleres y conformación del Comité local de Lactancia Materna logrando un 73,87% de lactancia materna exclusiva a los seis meses de edad. Con ello contribuimos a fortalecer el vínculo madre-hijo y educar en los beneficios de la lactancia materna.

El equipo de promoción coordinó como en años anteriores caminatas saludables con una muy buena acogida de la población.





Programa dental

Clínica dental móvil: Este programa se creó para acercar la atención odontológica a la población infantil escolar de la comuna. Entrega prestaciones basadas principalmente en la odontología preventiva con el objetivo de alcanzar una población adulta sana en el futuro desde el punto de vista odontológico.

La comuna cuenta con clínicas dentales móviles, estando una asignada al CESFAM Apoquindo, la cual realiza atenciones dentales de educación, diagnóstico y tratamiento a los alumnos de los colegios municipales.

Se realizaron 1.161 fluoraciones y educación en preescolares entre 2 y 5 años de edad, de jardines infantiles y colegios de la comuna, con el objetivo de prevenir los problemas de salud bucal.

Sonriámosle a la vejez: Se dio continuidad a este programa que se financia con recursos municipales, el cual contribuye a mejorar en forma importante la autoestima y calidad de vida de los adultos mayores inscritos en este CESFAM

Reducción de lista de espera: A fin de reducir las listas de espera, este año se incorporaron más horas sillón odontológico con atención de dos odontólogos con sus respectivas asistentes dentales los días sábado de 9 a 18 horas, lo que permitió reducir en 6 meses los tiempos previos al programa..

Participación ciudadana y comunitaria: Este año se continuó el trabajo realizado con gran entusiasmo entre el Grupo Corazón Solidario (usuarios de la comunidad) y funcionarias del CESFAM, haciendo mejoras en la sala mortuoria de SAPU, habilitando la capilla, lo que permite tener un espacio íntimo de meditación y reflexión.

En julio 2016 se constituyó el Comité de gestión de Solicitudes Ciudadanas acorde a los lineamientos ministeriales, el que tiene por objetivo evaluar las solicitudes, reclamos y consultas ciudadanas a fin de elaborar proyectos con estrategias tendientes a mejorar las áreas más sentidas por la comunidad. En este sentido se prepararon tres proyectos, dos de los cuales apuntaron a acercar la entrega de fárma-



cos en domicilio a usuarios con movilidad reducida o postrados, y el otro a contribuir en la eficiencia del uso en horas profesionales al dejar un número telefónico exclusivo para que usuarios avisen su futura inasistencia y así disponer de esos cupos para otros pacientes que estén en espera. El año 2017, se continuará con estas estrategias y se incorporarán nuevas según acuerdos del Comité.

Atenciones 2016: Durante el año 2016, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía realizó las siguientes prestaciones:

Atenciones	Nº
Atenciones Médicas	54.055
Atenciones por Enfermera	21.662
Atenciones de Matrona	13.041
Atenciones de Nutricionista	7.927
Atenciones Odontológicas	27.679
Atenciones Psicológicas	5.085
Atenciones Kinésicas	3.687
Procedimientos Clínicos	39.982
Visitas domiciliarias integrales	3.204
Procedimientos clínicos en domicilio	7.105

En el 2016, el Índice de Resolutividad del CESFAM Dr. Aníbal Ariztía correspondió a 94%; esto es el porcentaje de atenciones que no requieren derivación a especialidad, lo que beneficia la atención de los usuarios, resolviendo su problema a nivel local.

Asimismo se mantuvieron los convenios de atención oftalmológica a adultos de todas las edades, lo que incluye atención profesional y entrega de lentes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida

Respecto al cumplimiento de metas sanitarias, e Indicadores de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS), se realizaron numerosas salidas a distintas instituciones y empresas de la comuna, con el fin de aplicar el examen de medicina preventiva de salud, el cual busca prevenir y detectar precozmente enfermedades crónicas no transmisibles, contribuyendo así a tener adultos más saludables con una mejor calidad de vida. En ambos tipos de metas se logró cumplimiento de 113% y 104,5% respectivamente



Programa de Suplemento Alimenticio: Este programa tiene como objetivo apoyar los controles nutricionales en aquellos recién nacidos y lactantes con bajo peso, cuyas madres no pueden alimentarlos con leche materna. Mediante este programa se entrega leche maternizada (S26) y/o un suplemento calórico (NESSUCAR).

Programa de Calidad: Durante el año 2016 el equipo de calidad del CESFAM continuó monitorizando y supervisando los cumplimientos de las normas y protocolos correspondientes a los procesos que se desarrollan dentro del ámbito del quehacer propio, a fin de mantener los más altos parámetros en la calidad de la atención. Se asegura el mejoramiento continuo de la calidad de las prestaciones de manera sistemática, mediante planes locales, con priorización de problemas, diseño de estándares y mecanismos de mejora. Asimismo se inició el trabajo de preparación de documentos para solicitar la reacreditación del CESFAM en enero 2017

Infraestructura:

Farmacia: Entró en funcionamiento la sala de reenvasado con una máquina que permite envasar los medicamentos en bolsas impresas selladas con autoadhesivos de la identificación del usuario, lo que entrega una mejor información en el uso y contraindicaciones de los fármacos. También a partir de septiembre 2016 se instauró un nuevo sistema de números de atención, el cual incorpora adicionalmente una aplicación descargable en teléfonos móviles, facilitando la toma de números a distancia, reduciendo los tiempos de espera en el CESFAM, todo lo cual permite dar una atención de mayor calidad y seguridad a nuestros usuarios.



• Centro de Salud Familiar Apoquindo:

El CESFAM Apoquindo está catalogado por el SSMO (de acuerdo al instrumento de evaluación del modelo) como Centro de Salud Familiar (CESFAM) desde el año 2012 y desde enero de 2014 acreditado como Prestador institucional de Atención Abierta por la Superintendencia de Salud.

De acuerdo a los principios del Modelo de Salud Familiar y Comunitaria, el centro realiza acciones de prevención y promoción de estilos de vida saludable, además de todas las prestaciones de salud definidas para la atención primaria para la recuperación y rehabilitación a través de todo el ciclo vital de nuestros usuarios.

Al igual que la comuna de Las Condes en general, la población beneficiaria del CESFAM Apoquindo tiende a seguir la curva país de población en periodo de transición epidemiológica, con disminución de la población menor a 15 años y aumento de la población mayor de 60 años. Su población inscrita validada es de 26.839, la que si bien no ha presentado grandes variaciones en el tiempo, sí ha tenido un progresivo aumento de la proporción de sus adultos mayores de 65 años, que alcanza actualmente el 33% del total.

A nivel de centros de apoyo a la Atención Primaria, Las Condes cuenta con el Centro de Imágenes, el Centro de Especialidades Odontológicas, el Laboratorio Comunal, el Centro de Rehabilitación Kinésica, el COSAM y la Unidad de Oftalmología.

• Logros destacables CESFAM Apoquindo año 2016:

Metas – IAAPs

El CESFAM Apoquindo cerró el 2016 con un cumplimiento por sobre el 90% promedio tanto en las Metas Sanitarias como en los Índices de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS). En patologías GES correspondientes a atención primaria, se da respuesta a un 100%.



Durante el año 2016, se realizaron en este CESFAM 137.170 procedimientos, desglosados de la siguiente forma:

Atenciones	Nº atenciones
Atenciones médicas	39.297
Atenciones por enfermera	10.724
Atenciones matrona	13.192
Atenciones nutricionista	4.916
Atenciones odontólogo	18.027
Atenciones psicólogo	4.526
Atenciones kinesiólogo	5.250
Procedimientos clínicos	37754
Visita domiciliaria integral	1.597
Procedimientos clínicos en domicilio	1.887

Promoción

El Plan de Promoción de la Salud del CESFAM Apoquindo se enmarca en el Plan de Promoción Comunal, y se basa en los problemas detectados en el Diagnóstico Participativo. De esta manera, se espera dar continuidad a las actividades que tienen como objetivo bajar los niveles de sedentarismo y obesidad en la comuna, utilizando para esto diferentes herramientas en los componentes comunal, laboral y educacional, que permitan educar respecto a estilos de vida saludables.

El CESFAM Apoquindo durante el 2016 realizó actividades vinculadas a la celebración de hitos comunicacionales relacionados con Promoción de la Salud, donde se generaron intervenciones educativas en la sala de espera y otros espacios del centro de salud.

Dentro del componente laboral, se realizaron ferias de alimentación para funcionarios, que se complementaron con charlas y talleres respecto a temáticas de alimentación saludable. Además se creó el Programa Apoquindo Vive Sano, destinado a funcionarios del centro de salud, que consideró evaluación nutricional, plan de alimentación individual, educación alimentaria, taller de actividad física y seguimiento mensual.

En el ámbito educacional, se promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la discusión en torno a diferentes temáticas de interés, una de las actividades programadas en este ámbito es la reali-





zación de un diálogo ciudadano en torno a la Ley N° 20.606 de etiquetado nutricional y la composición de los alimentos.

En relación a programas ministeriales en el ámbito de la promoción de la salud, durante el 2016 se le ha dado continuidad a los programas Programa Vida Sana y Más adultos mayores autovalentes, que cuentan con equipo de profesionales psicóloga, kinesióloga, terapeuta ocupacional y nutricionista, las cuales realizan talleres tanto en dependencias de los CESFAM, como en sedes de organizaciones comunitarias de la comuna.

Participación social

El Plan de Participación Social del CESFAM Apoquindo pretende reforzar la identidad territorial de los habitantes de la comuna en base al establecimiento de vínculos que fomenten la cohesión y participación social como herramienta de solución de los problemas locales.

Este Plan desarrollado trienalmente, incluye el trabajo anual del Consejo de Desarrollo Local (que se formó en el año 2006), cuyo objetivo fundamental es constituirse en una instancia de participación permanente, que promueve y colabora con las mejoras del centro de salud, beneficiando a la comunidad y a sus funcionarios.

Dicho Consejo, según los resultados del Diagnóstico Participativo (realizado durante el año 2015), requiere detectar los niveles de participación existentes en sus organizaciones y la efectividad de las herramientas utilizadas para fomentar la participación en sus comunidades.

Con este fin, los consejeros se reúnen permanentemente para formar parte de talleres y capacitaciones que permiten comprender y fomentar los alcances de la Participación Social y también para acordar formas de solucionar las demandas de los usuarios. De la misma manera, forman parte de las actividades destinadas a informar a la comunidad acerca del funcionamiento de la red de salud, como capacitaciones sobre GES.

Por último, el Plan de Participación Social consideró la realización de capacitaciones en Trato al Usuario





dirigidas a los funcionarios, reforzando los protocolos de atención, para que la satisfacción usuaria se mantenga.

Toma de muestra

El Centro de Salud Apoquindo cuenta con Sala Externa de Toma de Muestras con dependencia técnica del Laboratorio Clínico Ariztía, donde la principal tarea es brindar un servicio de apoyo a través de la toma de muestras para exámenes de laboratorio con el fin de diagnosticar, pronosticar y monitorear tratamientos clínicos de pacientes del centro de salud.

Este servicio incluye: admisión de exámenes, entrega de indicaciones, toma de muestras, recepción y traslado de estas y entrega de resultados.

Esta unidad cuenta con una Recepción de toma de muestra, que en octubre de 2016 aumentó sus módulos de atención a tres, más una sala de toma de exámenes con tres puestos de trabajo, lo que se hace insuficiente debido al aumento de pacientes que requieren exámenes. Por ello para el 2017 se proyecta mejorar la infraestructura para otorgar una atención más eficiente.

Durante este año 2016 al mes de octubre, en la Sala de Toma de muestras se atendieron un total de 13.970 pacientes.

Atención domiciliaria

La atención domiciliaria es una estrategia que permite que los pacientes con dependencia severa tengan una atención con equidad, oportuna, continua y de calidad tanto en su domicilio como a los institucionalizados con los mismos estándares de calidad de los pacientes que acuden a los centros de salud.

Corresponde a un conjunto de acciones con enfoque biopsicosocial para atender los problemas tanto del paciente con dependencia como a su cuidador. Estas acciones son entregadas en forma independiente a la edad de la persona e incorpora a los demás integrantes de la familia, entendiéndose como cuidador a la persona que realiza los cuidados directos de la persona con dependencia severa. Puede ser un familiar o un cuidador externo.

Para esto se cuenta con un equipo de salud altamente calificado, el cual dentro de su roles debe entregar conocimientos y competencias que mejoren la calidad del cuidado, además de entregar un soporte emocional y empático al cuidador, quienes muchas veces han iniciado esta labor sin mayores conocimientos y con carencia de recursos materiales.

Programa Nacional de Inmunizaciones

El Programa Nacional de Inmunizaciones posee un enfoque integral y tiene como objetivo prevenir morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a enfermedades inmunoprevenibles a lo largo de todo el ciclo vital. Para ello las metas de cobertura de vacunación se plantean del 95%. Como estrategia para lograr este objetivo se realizan actividades intramurales y extramurales. En el caso de estas últimas se han creado alianzas estratégicas de cooperación con diferentes instituciones para acceder a la población objetivo, tales como: salas cunas, jardines infantiles, colegios, residencias para el adulto mayor y organizaciones comunitarias con un trabajo previamente planificado y analizado.

Atención odontológica

En el ámbito de la atención odontológica, se ha optimizado el uso de horas odontólogos y sillón lo cual ha permitido disminuir el tiempo de la lista de espera adulto en un 75%, además de cumplir con éxito todos los programas ministeriales, tales como: GES seis años, embarazadas y 60 años, atención odontológica prioritaria y espontánea a niños de 12 y menores de 20 años, programa sembrando sonrisas y mejoramiento a acceso alumnos IV medio. Por otra parte, se destaca la mejora en la consulta de morbilidad de adultos y niños satisfaciendo la demanda diaria requerida por la población.

Durante el 2016 la clínica dental móvil ha podido dar cobertura a todos los niños pertenecientes a los terceros, sextos y séptimos básicos, además de alumnos de IV año medio de colegios municipales y/o subvencionados, acercando la atención odontológica a la comunidad.



Desde el año 2015, se ha incorporado a nuestro servicio odontológico la toma de radiografías orales digitales, lo cual ha permitido acceder de manera gratuita a este tipo de prestaciones y así resolver de forma más rápida y eficiente las necesidades del paciente.

Calidad

Durante 2016 se continuó con la revisión y actualización de los protocolos de calidad por parte del encargado y el equipo multidisciplinario, como preparación a la solicitud de reacreditación.

Para ello, la encargada de calidad comunal ha articulado las acciones con el fin de mantener la monitorización de todos los procesos y las acciones de mejora continua, todo con el objetivo de asegurar la calidad de la atención.

• Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU):

Durante el año 2016, el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) Dr. Aníbal Ariztía de Las Condes realizó de manera ininterrumpida un total de 60.576 prestaciones médicas y de 6.044 prestaciones odontológicas a usuarios pertenecientes tanto a esta como a otras comunas, independientemente de su previsión de salud, respetando así el derecho al acceso y oportunidad de atención clínica no discriminativa.

Se obtuvo un 89% de satisfacción usuaria según resultados de la encuesta comunal, hecho que mantiene en evidencia el alto grado de compromiso social de nuestra Institución con los usuarios.

A fin de asegurar una atención de calidad, se ha concretado la actualización y readecuación de los protocolos de atención profesional y técnica, para de esta forma obtener durante el año 2017, y en conjunto con el Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía, la Reacreditación para Prestadores Institucionales de Salud otorgada por la Superintendencia de Salud, lo que nos permitirá reforzar los altos estándares de calidad de nuestra institución.

Se ha puesto en marcha la implementación del Dato de Atención de Urgencia inserto en el sistema de fi-

cha electrónica única a nivel comunal, cumpliendo con lo solicitado por nuestra Unidad de Calidad, con la finalidad de dar una mejor atención a nuestros usuarios.

Por otra parte, con el objetivo de dar una atención óptima, informada y más expedita, se implementó un Sistema Inteligente de Administración y Gestión de Turnos con módulo dispensador de tickets tipo web-touch en Sala de Espera de Pacientes, lo que ha permitido mejorar la gestión de la atención durante el proceso de inscripción.

Por último, se concretaron las mejoras propuestas en relación a recursos humanos, con la capacitación continua al personal profesional y técnico en temas de reanimación cardiopulmonar, manejo de equipamiento técnico, atención al usuario y trabajo en equipo. En cuanto a mejoras relativas a infraestructura y equipamiento, se concretó la renovación y adquisición de equipos de monitorización y reanimación, renovación y mantenimiento de mo-





biliario, gasfitería y quincallería, instalación de un estacionamiento metálico para bicicletas de nuestros usuarios internos, y renovación de pintura en dependencias del Servicio, permitiéndonos dar una atención con altos estándares de calidad, tanto técnicos como humanos, así como una estancia más grata a nuestros colaboradores.

Actividades realizadas: Las atenciones del SAPU el año 2016 fueron las siguientes:

Atenciones	Nº
Consultas Médicas	60.576
Consultas Odontológicas	6.044
Procedimientos de Enfermería	72.315
Traslado de Ambulancias	5.476
Procedimientos Médicos (*)	5.150

(*) Incluye suturas, reanimación cardiopulmonar, constatación de lesiones y alcoholemias).





II. Unidades de Apoyo a la Atención Primaria

- **Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM):**

Está ubicado en la Calle Rio Loa N° 8350 y dentro de sus instalaciones cuenta con 14 Box de atención, una sala de agua, un Gimnasio especialmente acondicionado para Adultos Mayores, una Piscina Temperada de tratamiento kinésico y gimnasia en agua, además de grandes jardines para disfrutar del aire libre.

Desde el 2003, el RAM ha atendido a más de 30.000 vecinos de la comuna, con énfasis en la atención kinésica traumatológica y neurológica. Desde su creación varias comunas han tratado de utilizar el modelo de gestión y los servicios entregados, lo que convierte a este centro en pionero en este tipo de atenciones, con un modelo mixto de servicio, brindando atención a los vecinos pertenecientes a los CESFAM de Las Condes y a los vecinos que se atienden en el sistema particular.

El RAM se caracteriza por brindar una atención oportuna, de calidad y resolutive, de una forma personalizada, y preocupados de la persona como un conjunto, lo que finalmente lleva a un tratamiento global con excelentes resultados. Lo anterior ha posicionado al RAM dentro del área kinesiológica como una entidad sólida, siendo altamente requeridos por centros particulares, como La Clínica Cordillera y grandes instituciones de Salud, aumentando durante el 2015 y 2016 notoriamente el número de derivaciones de éstos.

La excelente gestión se refleja en la Encuesta de Satisfacción Usuaría, la cual se realiza año a año por entidades externas. Este año el RAM obtuvo el 100% de Satisfacción de sus pacientes, promediando un 99% en los últimos 10 años.

En el año 2016 se realizaron alrededor de 3.200 sesiones de kinesiológica mensualmente, con un promedio de 3,5 prestaciones por paciente en cada sesión, lo que significa alrededor 10.500 prestaciones mensuales y más de 100.000 prestaciones anualmente.





El rango etario de los pacientes que se atienden en el RAM fluctúa entre los 18 a 85 años y desde el año 2014 se inició la atención de pacientes adolescentes desde los 14 años de edad, que presenten patologías posturales o inflamatorias, propias del crecimiento. Con esto se evita que lleguen a la adultez con afecciones de mayor complejidad, por no recibir un tratamiento oportuno.

El grupo etario más atendido en el RAM es de 65 a 79 años, y las principales patologías tratadas son de naturaleza Degenerativas (Artrosis), Patologías inflamatorias (Tendinitis) y patologías Neurológicas como son el ACV y la Enfermedad de Parkinson.

Las patologías más comunes y que se repiten año a año, son las lesiones de hombro (Síndrome del Manguito Rotador, Ruptura Supraespinoso, Tendinosis de la Porción Larga del Bíceps) con una alta incidencia (33% del total). Claramente ésta es la articulación que se daña con mayor frecuencia. Le siguen las lesiones de columna lumbar (lumbago, lumbago con ciática y alteraciones del disco articular), con un 19%, lesiones de rodilla y cadera (artrosis principalmente), con un 26%.

La piscina terapéutica brindó servicios durante todo el año 2016. Y debido a la gran demanda, se agregó una nueva hora de Hidroterapia, por lo que actualmente se realizan 6 horas a diario de este tipo de terapia y 5 de hidrogimnasia. En total este año 2016 se realizaron de 8.902 prestaciones de hidroterapia e hidrogimnasia. La evaluación inicial y final de los pacientes reflejó que en un gran porcentaje mejoraron su flexibilidad, fuerza de piernas y equilibrio. Con esto, se logró mejorar (disminuir) el riesgo de caídas en los pacientes, mantenerlos activos e independientes.



- COSAM Las Condes:**

La Municipalidad de Las Condes tiende a proporcionar y promover la salud mental para los habitantes de la comuna, una mejor calidad de vida y su reinserción social y laboral. La importancia de los problemas de Salud Mental es indiscutible considerando su alta prevalencia, la gravedad de algunos cuadros tratados en el centro y al fuerte impacto familiar que tienen.

El nuevo Centro inaugurado el año 2016 cuenta con un mayor número de oficinas para atención, con salas para reuniones y terapias de grupo diseñadas específicamente con estos objetivos. Todo esto en un amplio terreno ubicado en Juan Palau 1940, que permite el ingreso en vehículo a las personas y con accesos amplios y adecuados para los pacientes con dificultades motoras.

Entendiendo la importancia de la salud familiar, el tratamiento oportuno y de calidad de los problemas de salud es que se creó el COSAM, como parte integrante de la Red de Servicios de Salud, ocupando un lugar integrado a los distintos estamentos de la red de atención.

Los objetivos del COSAM son brindar la atención necesaria, oportuna y de calidad, altamente especializada. Diagnosticar, estabilizar, mejorar, reinserir, familiar y laboralmente a los usuarios derivados de los otros servicios comunales, que por su complejidad no puedan ser resueltos en otros dispositivos de la red.

También la capacitación técnica destinada a los profesionales de Atención Primaria. El año 2016 se puso en práctica el nuevo diseño de las consultorías y contralorías, espacio de capacitación continua para los profesionales de los CESFAM sobre las patologías más recurrentes, proporcionando tanto elementos que consideramos útiles para el diagnóstico como para el tratamiento.

El Plan Ambulatorio Básico en convenio con SENDA para el tratamiento de adicciones se ha consolidado y las evaluaciones de SENDA son progresivamente positivas, de tal forma que SENDA ha autorizado la implementación del plan ambulatorio intensivo para el 2017.





En cuanto a los objetivos Sanitarios, el COSAM estará dedicado a cumplir con las normas emanadas de la autoridad sanitaria, lo que significa poner énfasis en Patologías de Salud Mental que se han ingresado a las patologías AUGE:

- Trastornos depresivos
- Trastornos bipolares
- Esquizofrenia primer episodio

También se atienden otros problemas de salud de alta prevalencia:

- Trastorno por Ansiedad
- Trastornos de personalidad
- Trastorno por Abuso de Sustancias (fuera de convenio SNDA)

Dentro del marco de los objetivos sanitarios, un objetivo fundamental, es todo aquello que dice relación con la implementación del plan GES, donde se incluyen las patologías ya citadas cumpliendo los plazos señalados para recibir atención por especialista.

La consecución de los objetivos enumerados es de responsabilidad del director médico y del director administrativo de COSAM.

Estadísticas

Durante este año 2016 COSAM ha tenido un total de 11.390 atenciones profesionales, desglosadas de la siguiente forma:

Atenciones	Nº Prestaciones
Psiquiátrica	5.212
Psicológica	3.950
Terapia Ocupacional	1.140
Trabajo Social	425
Técnico en Rehabilitación	663

Centro de Imágenes de Las Condes:

El año 2016, el servicio de imagenología comunal realizó 18.762 prestaciones; promediando 1.564 exámenes mensuales: 5.883 de ellos cor 7 a mamografía y proyecciones adicionales (26%).

Del total de prestaciones realizadas durante el mismo año, un 42% contó con subsidio, ya sea Municipal o Ministerial, resultando ser gratuitos para los pacientes inscritos en los CESFAM comunales y vecinos de Las Condes.

Del total de los recursos asignados a gratuidades, el 48,3% se asigna al Programa de Screening Mamográfico comunal, destinado a reducir la tasa de mortalidad por cáncer mamario en la comuna.

En la encuesta de satisfacción usuaria anual, el Centro de Imágenes obtuvo en 2016, un resultado de un 97% de usuarios satisfechos con el servicio.



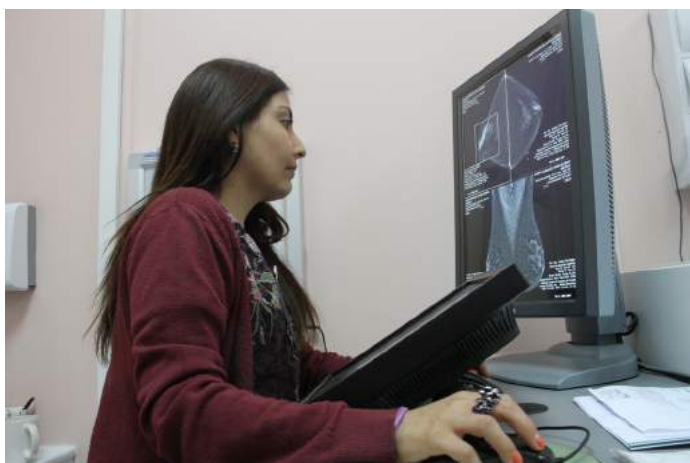


• Centro de Especialidades Odontológicas:

El Centro de Especialidades Odontológicas de la comuna está ubicado en Cerro Altar 6611A. Cuenta con una infraestructura de cuatro salas de procedimientos odontológicos y una sala de rayos X, destinadas a entregar las especialidades de: Endodoncia, Periodoncia y Rehabilitación oral.

Durante el año 2016, el Centro entregó 15.600 atenciones odontológicas especializadas beneficiando a pacientes GES 60 años, GES Embarazadas y a pacientes particulares residentes en la comuna.

Atención GES: El Centro de Especialidades entrega la atención Secundaria Odontológica Integral (endodoncia, periodoncia y rehabilitación protésica) a todos los pacientes Ges 60 años y Embarazadas derivados por los CESFAM comunales y así, en conjunto con los equipos de Salud primarios, da cumplimiento a las garantías ges comprometidas por la comuna ante el SSMO.

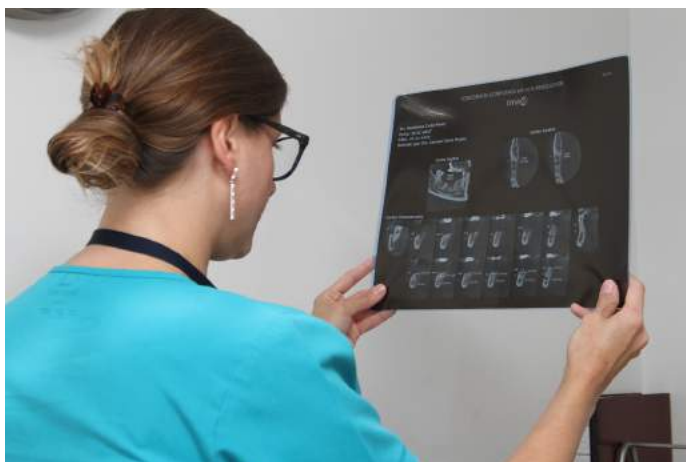


Durante el 2016, el servicio participó activamente del proceso de Re-acreditación en Calidad otorgado por la Superintendencia de Salud; certificación recibida en enero de 2014 y que contempla ambos CESFAM y las unidades de especialidades adosadas.

Por otra parte se elaboró y diseñó un proyecto de cambio de sistema RIS-PACS del centro, proyecto que inicia su implementación en enero de 2017.

El Centro de Imágenes de Las Condes fue inaugurado el año 2004 y desde esa fecha ha realizado 257.750, que se desglosan de la siguiente manera:

	TOTAL
Mamografía	66.006
Radiografías	101.304
Ecografías	90.440
Total	257.750





A la fecha, el 70% de las pacientes Ges embarazadas requirieron prestaciones de endodoncia, manteniéndose constante la demanda de las especialidades de Rehabilitación y Periodoncia. El impacto de este programa en la embarazada se traduce principalmente en la eliminación de focos infecciosos que pueden alterar el normal desarrollo del embarazo, parto y minimizar posibilidad de infección oral del bebe.

En ambos grupos de pacientes se repite la necesidad de dos o tres especialidades, reforzando el grado de complejidad de estos

A diciembre de este año se cumplió el 100% de las metas ges comprometidas

Atención Particular: El centro se encuentra abierto a pacientes particulares residentes en la comuna que necesiten prestaciones de estas especialidades. La atención se brinda con un copago preferencial y acreditando su residencia con tarjeta vecino vigente. El 2016 se realizaron 1.330 evaluaciones particulares en las distintas especialidades.

Los procedimientos de Endodoncia y Periodoncia son efectuados en plazos competitivos con la atención particular y con los centros de derivación secundaria de la red pública de salud. Los procedimientos de rehabilitación son los más demandados por los pacientes particulares y su ingreso está sujeto al avance de lista de espera.

Periodoncia: Esta especialidad se preocupa de efectuar procedimientos que tratan las encías y hueso que soporta a un diente reduciendo a largo plazo la posibilidad de pérdida dentaria.

Durante el 2016, 204 residentes particulares recibieron procedimientos finalizados de Periodoncia.

Rehabilitación Oral: Esta especialidad se preocupa del reemplazo de dientes perdidos ya sea a través de aparatos fijos, removibles definitivos o transicionales y restauraciones indirectas complejas, permitiendo la recuperación funcional y estética de pacientes secuestrados de pérdidas dentarias.

Se continúa el uso de cámara intraoral y monitor adquirido el año pasado para mejora de capacidad

Durante el año 2016, el centro continuó con un aumento del 10% en la demanda de atenciones GES protésicas respecto al año 2015; esto asociado al grado de daño de los pacientes recibidos. A la fecha, el 90% de los pacientes GES 60 requirió rehabilitación protésica.

El impacto de este programa en la calidad de vida de estos pacientes es enorme ya que los prepara en buena forma para enfrentar con salud odontológica óptima la tercera edad.



diagnóstica y que el paciente pueda visualizar el progreso de su tratamiento. 291 residentes particulares han recuperado su sonrisa por medio de tratamiento rehabilitador.

Endodoncia: Esta especialidad se preocupa de solucionar infecciones profundas en los dientes evitando su extracción, solucionar secuelas de traumatismos dentarios y procedimientos cosméticos en dientes tratados. 158 pacientes particulares han evitado la exodoncia de sus dientes con este procedimiento.

Operativo Isla de Pascua:

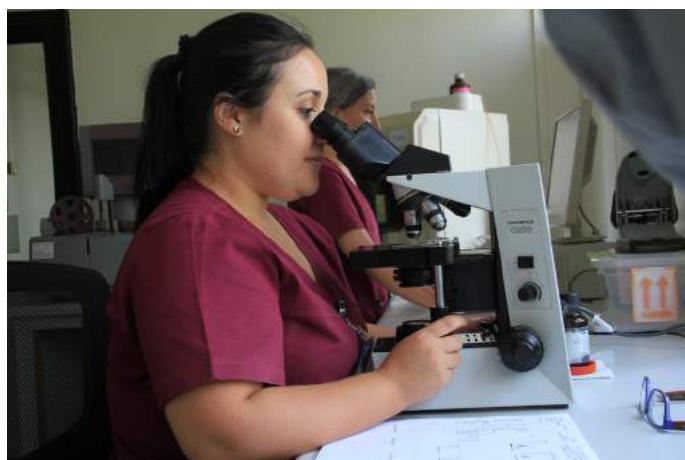
En mayo de 2016 el equipo de Endodoncia planificó y ejecutó exitosamente el operativo de apoyo a Isla de Pascua, en esta especialidad, logrando beneficiar con 37 tratamientos de alta complejidad a los vecinos de la Isla y manteniendo en paralelo las atenciones a los vecinos de la comuna.

- **Laboratorio Clínico:**

Durante el primer semestre del año 2016, el Laboratorio Clínico de Las Condes investigó nuevos softwares de gestión para laboratorio clínico a modo de contar con implementaciones informáticas de primer nivel, dando prioridad a aquellos desarrollos que permitan servicio web lab tanto para los usuarios como para los médicos de atención primaria, para así otorgar una mejor atención a los vecinos de Las Condes.

Durante el segundo semestre del año 2016, se opta por un software de primer nivel, dando inicio a su implementación que se espera esté operativo durante el año 2017.

Referente a los objetivos Sanitarios, la Unidad ha cumplido con las norma y exigencias emanadas de la Autoridad Sanitaria, como servicio de apoyo de laboratorio, en lo concerniente a las exigencias establecidas para la Reacreditación Sanitaria del Cesfam Dr. Ariztía, bajo los estándares establecidos por el Ministerio de Salud, con un énfasis en la mejora continua de sus procesos y un enfoque en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.





Cabe señalar que se ha cumplido a cabalidad con la realización de los exámenes de laboratorio establecidos para las patologías GES a nivel de los Centros de Salud de Atención Primaria de Las Condes.

En el año 2016, el Laboratorio Clínico de Las Condes ha realizado un total aproximado de 460.000 exámenes.

Programas Comunes

- **Unidad de Calidad de Vida Laboral:**

Durante el 2016 se dio continuidad al trabajo de la Unidad de Calidad de Vida Laboral, que a través de diversas actividades, busca aportar en mejorar y mantener un buen clima laboral y al bienestar y autocuidado funcionario.

Junto con esto, se realizó el “1er Encuentro Intercomunal de Calidad de Vida Laboral de Las Condes”, que contó con la participación de las ocho comunas de la zona oriente además de la dirección y jefaturas del SSMO.





Además, Las Condes fue invitada a exponer su experiencia pionera y líder en esta área en el 5to Seminario Internacional de Felicidad.

Por último, cabe mencionar que esta Unidad realiza constantes asesorías y apoyos a instituciones dependientes del SSMO, que ha tomado como referente esta experiencia y que han iniciado la réplica del modelo desarrollado en esta comuna para sus funcionarios, como es el caso del Instituto de Geriatría, entre otros.

Actividades realizadas:

- Realización de talleres grupales teórico-práctico-experienciales a los funcionarios de los Centros de Salud de toda la red de Las Condes, lo que incluye directivos, jefaturas y funcionarios.
- Intervenciones periódicas dentro de las reuniones programadas por los distintos equipos de los distintos establecimientos de salud orientadas al autocuidado.
- Elaboración y entrega de material de apoyo bimensual tipo boletín a todos los funcionarios de la red de salud.
- Implementación de la tercera campaña masiva de calidad de vida laboral orientada a la entrega de herramientas concretas de manejo del estrés y bienestar personal de acuerdo al tipo de personalidad de cada persona.
- Realización del 1er Encuentro Intercomunal de Calidad de Vida Laboral de Las Condes.
- Asesorías y apoyo a la implementación de nuestro modelo de autocuidado y bienestar funcionario en el SSMO.





- **Plan de Promoción de Salud:**

Durante el año 2016 se suscribió el convenio de promoción de la salud, entre la SEREMI de Salud y este municipio, en virtud de la presentación de un Plan Trienal de Promoción de la Salud (2016-2018), que incluyó básicamente los componentes de Alimentación Saludable y Actividad Física, permitiendo así intervenciones con resultados en el corto y mediano plazo.

En el marco de las orientaciones entregadas por el Seremi, se mantuvo el trabajo de participación social, a través de un Diálogo Ciudadano en la comunidad escolar, convocando a los padres, alumnos y docentes, en torno a la reflexión y discusión de la Ley 20606, de Información y Etiquetado Nutricional, entrada en vigencia en junio del año pasado.

Recogiendo los resultados del trabajo realizado con los vecinos (Juntas de Vecinos, Consejos Consultivos y otras Organizaciones Comunitarias) en años anteriores, y respondiendo a sus propuestas, el año pasado se implementaron talleres de capacitación para ellos, con el propósito de instalar competencias relacionadas con la participación y liderazgo, fortaleciendo sobre todo, el rol de los consejos consultivos.

En cuanto al componente de Actividad Física, la innovación se marcó con la incorporación de un taller de senderismo, que se llevó a cabo con usuarios del Cesfam Dr. Aníbal Ariztía y el equipo de promoción de ese centro de salud, a cargo de la Fundación Sendero de Chile, con un 100% de cobertura programada, y con una muy buena valoración por parte de los participantes.



- **Programa Integrado de Salud Escolar**

Orientado a mejorar la calidad de vida de los niños de los seis colegios municipales, tres concesionados además de dos colegios particulares subvencionados de Las Condes, esta iniciativa se articula con el Programa de Salud Escolar de la Junaeb, resolviendo aquellos problemas de salud que mayor impacto tienen en el rendimiento escolar, en las especialidades de oftalmología, otorrino y traumatología.





Otro de los objetivos del PISE es la atención de Primeros Auxilios que brindan las Técnico Paramédicos en siete colegios (6 municipales y 1 concesionado), a escolares que sufren algún accidente en el establecimiento o de trayecto. Se destaca la inversión realizada en las enfermerías de los respectivos colegios, con equipamiento y mobiliario totalmente renovado y de punta para una buena atención de primeros auxilios.

- **Alimentación Saludable:**



La coordinación del PISE abarcó simultáneamente esas tres especialidades, en tres etapas consecutivas, con las siguientes coberturas logradas durante el año 2016:

Pesquisa de casos nuevos a cargo de los profesores de los colegios (coordinadores de salud) con la colaboración de las Técnico Paramédicos de los colegios, orientada principalmente a la enseñanza pre-básica y básica con una matrícula total de 9.086 alumnos.

Pre diagnóstico: con un total de 1.741 alumnos, evaluados y derivados este año por profesionales paramédicos Junaeb, en agudeza visual (639), auditiva (513) y columna (589).

Atención de especialistas Junaeb a los casos derivados y controles de 364 alumnos aproximadamente, en Oftalmología, Otorrino y Traumatología.

Los beneficiarios del examen de salud son los escolares de 1º, 4º y alumnos nuevos de enseñanza básica, con un total de 1.118 alumnos (88%), quienes fueron examinados por una doctora contratada específicamente para el programa, y de los cuales fueron derivados el 59%, distribuidos mayoritariamente en nutrición (23%) y dental (20%).





Corazón Solidario:



Día Internacional de la Discapacidad:





- **Diagnóstico Participativo:**



- **Lactancia Materna:**





Mirando el futuro con Clara Visión:

El año 2016 se continuó realizando este programa, con atención prestada por oftalmólogos y por una tecnóloga médica. Se busca dar solución a los problemas de vicios de refracción y aquellos que presenten patología de mayor complejidad se les deriva a su red asistencial, es decir hospital del Salvador.

Los adultos mayores son beneficiarios Ges y su acceso a la atención está garantizado, esta acción se está entregando meses antes de los plazos Ges. El cumplimiento llega a un 100% de la población solicitante de atención.

Los adultos menores de 65 años son atendidos prácticamente dentro del mes de hecha la solicitud. No hay listas de espera para este grupo etario.

La atención de esta unidad garantiza calidad y seguridad en su proceso por medio de protocolos de atención y de derivación y de la misma forma asegura la calidad de sus equipos, ya que éstos son renovados y calibrados permanentemente. La confección de lentes se contrata con una óptica externa y la solicitud de confección y la entrega de lentes se realiza en la misma unidad. El trabajo de la óptica fue muy satisfactorio y reconocido por los beneficiarios.

El año 2016 se realizaron 3.118 atenciones, 1.801 corresponden a adultos jóvenes y 1.317 atenciones corresponden a adultos mayores. Se entregaron 3.177 lentes para adultos mayores y 1.300 lentes para adultos jóvenes.

El examen oftalmológico es integral e incluye fondo de ojos y toma de presión ocular y persigue pesquisar en forma temprana patologías que incidan en la visión del paciente y así derivar a la red asistencial para su evaluación y tratamiento

El año 2016 se le tomo a 2.349 pacientes diabéticos el fondo de ojos, este examen es anual y lo realiza

una empresa externa con cámara no midriática y es informado por oftalmólogo.

El examen está indicado para controlar posibles daños a la retina de los pacientes diabéticos y poder iniciar tratamiento reparatorio una vez que se le





deriva a la red asistencial, la retinopatía diabética es una patología GES.

Infraestructura:

En marzo del año 2016 se inauguró la remodelación de las dependencias de calle Juan Palau 1940. Aquí funcionan dos unidades dependientes de la Dirección de Salud de Las Condes: el Centro Comunal de Salud Mental (Cosam) y la Unidad de Oftalmología.

Ambas unidades funcionaban en distintos inmuebles, por lo que ahora, con esta reestructuración, los usuarios de la red de salud comunal podrán acceder a las distintas prestaciones que el Cosam y la Unidad de Oftalmología en un solo lugar, de fácil acceso y equidistante a los dos CESFAM de la comuna.

En estas nuevas dependencias se habilitó zona para 28 estacionamientos y se construyó un sector de áreas verdes.

El área del Cosam tiene una superficie: 320 mts² (dos pabellones). Dispone de 10 boxes de atención; una sala de terapia de grupo; una sala de actividades; recintos de servicios complementarios: oficina de jefatura, recepción, sala espera, baños, comedor, cocinilla.

El área de oftalmología, en tanto, tiene una superficie de 68 mts² (un pabellón). Cuenta con un sala de procedimientos, un box para evaluación del paciente, recinto para entrega de lentes y servicios complementarios (oficina jefatura, recepción, sala espera, baños, cocinilla).

Adicionalmente, en el período 2016 y 2017 se llevaron a cabo inversiones de infraestructura destinadas a mejorar la resolutivead, seguridad y servicio que se entregan a nuestros vecinos que demandan atención medica, como así también la mejora de dependencias de nuestro colaboradores.

A este respecto, se pueden mencionar las siguientes obras:

- Remodelación de Baños Públicos del CESFAM Apoquindo.

- Remodelación de Baños del Personal del CESFAM Apoquindo.

- Remodelación de Baños Públicos del CESFAM Aníbal Ariztía.

- Remodelación de Sala de Toma de Muestras del CESFAM Apoquindo.

- Remodelación de los Vestidores de funcionarios del CESFAM Apoquindo.

- Refuerzo Estructural de la Loza del Hall Central del CESFAM Aníbal Ariztía.

- Construcción de Bodega de Insumos del CESFAM Apoquindo.

- Adquisición de Nuevo Carro Dental equipado con Rayos para entregar mayor resolutivead.

- Mejoramiento y Habilitación de Salas de Procedimientos en miniconsultas.

- Cambios de techos en el Centro de Rehabilitación Kinésica.

Las obras mencionadas anteriormente involucraron una inversión equivalente a \$300.000.000 millones de pesos y cuyos resultados favorecerán a una población cercana a los 70.000 usuarios de nuestros servicios.







FINANZAS

Corporación de Educación y Salud de Las Condes



Informe Financiero:

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes financia su operación con aportes de los Ministerios de Salud y Educación, los que son suplementados en forma significativa con la subvención Municipal de Las Condes.

I.- INGRESOS:

Los ingresos de la Corporación, durante el año 2016, ascendieron a M\$ 33.798.095, provenientes de las siguientes fuentes:

FUENTES	MONTOS M\$
Ministerio de Educación	7.718.375
Ministerio de Salud	5.657.952
Aporte Municipal de Las Condes	19.296.850
Ingresos Propios	992.870
Ingresos Operacionales	33.666.047
Otros Ingresos	132.048
Total Ingresos	33.798.095

a.- Ingresos Propios:

Los ingresos propios corresponden principalmente a remesas de recursos generados en el área de Salud por concepto de prestación de servicios en el Laboratorio Clínico, Centro de Imágenes, Consultorios y reembolsos de Licencias Médicas de ambas áreas.

b.- Otros ingresos:

Este concepto representa en su totalidad ingresos provenientes de interés de depósitos a plazo equivalentes los cuales en el año 2016 ascendieron a un total de M\$ 132.048, equivalentes al 100,00% del total de ítem.

II.- EGRESOS:

Por la gestión correspondiente al año 2016, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, incurrió en los gastos que componen el total de egresos, que se detallan en el siguiente cuadro:

USO DE RECURSOS	MONTO M\$
Gastos en Personal	21.608.951
Gastos en Funcionamiento	1.819.772
Insumos Operacionales	1.804.369
Programas de Gestión	1.748.925
Otros Gastos Operacionales	2.150.429
Devolución a la Municipalidad	3.738.000
Inversión en Activo e Infraestructura	927.649
Total Egresos	33.798.095

1.- Gastos Personal:

(Remuneraciones, Honorarios y otros gastos del personal).

1.1

El gasto en personal durante el año 2016, tuvo un costo de M\$ 21.608.951.-, monto que representa el 63,94% de los gastos totales incurridos durante el ejercicio.

Este valor está conformado y distribuido en las diferentes áreas de gestión de la Corporación tal como lo señala en el siguiente cuadro:

AREAS	MONTO M\$	%
Área de Educación	12.038.975	55,71%
Área de Salud	8.821.018	40.82%
Administración Central	748.958	3,47%
Total	21.608.951	100,00%



Adicionalmente, el personal contratado a modo de prestación de servicios y/o honorarios por esta Corporación, fue de 173 profesionales, de los cuales 28 prestaron servicios al área de Educación, 142 al área de Salud y 3 al área de Casa Central.

2. Gastos en Funcionamiento:

Corresponde principalmente a gastos en mantención de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad corporativa, consumos básicos, arriendo de recintos destinados al funcionamiento de miniconsultas, entre otros gastos necesarios para el normal funcionamiento de todas las dependencias corporativas.

3. Insumos Operacionales:

Esta cuenta clasifica la ejecución de gastos relacionados con la adquisición de Insumos Médicos, Productos Químicos y Farmacéuticos, insumos necesarios en las actividades de Imagenología, Gastos en Materiales Computacionales, Artículos de Aseo entre otros.

4. Programas de Gestión de las siguientes áreas:

- Educación: Destacan Actividades de Extraescolares, Alimentación Escolar, Pre-Universitarios, Becas U. Católica, Salidas Pedagógicas, Refuerzos Educativos, Seminarios, implementación de bibliotecas, Integración Escolar, Proyecto de Formación Laboral entre otros.
- Salud: Entre los que se encuentran Salud Mental, Programa Ges Odontológico 60 años, Programa de Enfermedades Respiratorias, Programa de Imágenes Diagnósticas, Programas de Resolutivita en APS, Programas de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial, Programas de Tratamiento de Rehabilitación Convenio Senda, Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad Severa, Programa de Apoyo a Pacientes con Enfermedades Crónicas en APS entre otros.

5. Otros Gastos Operacionales:

Está dado principalmente por gastos relacionados con servicio de ambulancia, aseo, vigilancia, patentes, permisos, seguros, exámenes de laboratorio, asesorías, estudios, gastos notariales y contribuciones entre otros.

6. Devolución a la Municipalidad:

Este gasto corresponde a la devolución de recursos a la Municipalidad de Las Condes equivalente a M\$3.738.000.- cuyo destino se vinculaba con proyectos de inversión en educación (Colegio San Francisco del Alba Técnico Profesional) y Salud (Construcción Edificio Comunal de Atención Secundaria), los cuales fueron no ejecutados.

7. Inversión en Activo e Infraestructura:

Esta cuenta tiene relación directa con la adquisición de mobiliario, tecnología, equipamiento y vehículos destinado a la gestión corporativa de las áreas de educación y de salud, así como también el mejoramiento de estructural de todas las dependencias corporativas, sean éstas establecimientos educacionales y establecimiento de Salud. Destacan las mejora sustancias de los baños públicos del Cesfam Apoquindo, baño de alumnas del Colegio San Francisco del Alba Técnico Profesional, construcción de una sala de grabación del Colegio Leonardo da Vinci, confección de una cancha con pasto sintético en el colegio Simón Bolívar entre otros, aislación acústica de la Sala de Música del Colegio Santa María de Las Condes, entras otras.





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores de
Corporación de Educación y Salud de Las Condes

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Corporación de Educación y Salud de Las Condes, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación de Educación y Salud de Las Condes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

Marzo 21, 2017
Santiago, Chile

Claudio Moya A.
Socio



CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.807.971	1.836.429
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	403.087	540.843
Activos por impuestos corrientes	7	<u>51.800</u>	<u>46.800</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>2.262.858</u>	<u>2.424.072</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos, neto	9	16.979.076	16.852.210
Intangibles	10	<u>107.055</u>	<u>64.755</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>17.086.131</u>	<u>16.916.965</u>
 TOTAL ACTIVOS		 <u>19.348.989</u>	 <u>19.341.037</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	241.865	301.613
Provisiones beneficios a los empleados, corrientes	12	661.714	787.104
Pasivos por impuestos corrientes	7	<u>70.040</u>	<u>61.614</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>973.619</u>	<u>1.150.331</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>-</u>	<u>-</u>
PATRIMONIO NETO:			
Capital	13	7.512	7.512
Resultado acumuladas	13	18.183.194	17.469.248
Superavit del ejercicio	13	<u>184.664</u>	<u>713.946</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>18.375.370</u>	<u>18.190.706</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u><u>19.348.989</u></u>	<u><u>19.341.037</u></u>



CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota Nº	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Ingresos operacionales	14	33.641.477	30.032.564
Costos de la operación	15	<u>(33.594.709)</u>	<u>(29.458.023)</u>
Margen bruto		<u>46.768</u>	<u>574.541</u>
Otros Ingresos neto		24.570	10.977
Ingresos financieros	16	132.048	129.296
Otros egresos		<u>(18.722)</u>	<u>(868)</u>
SUPERAVIT		<u><u>184.664</u></u>	<u><u>713.946</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Capital emitido M\$	Resultado acumulado M\$	Superavit del ejercicio M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	13	<u>7.512</u>	<u>17.469.248</u>	<u>713.946</u>	<u>18.190.706</u>
Resultado integral					
Traspaso		-	713.946	(713.946)	-
Superavit		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>184.664</u>	<u>184.664</u>
Total de cambios en patrimonio		<u>-</u>	<u>713.946</u>	<u>(529.282)</u>	<u>184.664</u>
Saldo final al 31.12.2016		<u><u>7.512</u></u>	<u><u>18.183.194</u></u>	<u><u>184.664</u></u>	<u><u>18.375.370</u></u>
		Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Superavit del ejercicio M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	13	<u>7.512</u>	<u>15.895.517</u>	<u>2.173.785</u>	<u>18.076.814</u>
Resultado integral					
Traspaso		-	2.173.785	(2.173.785)	-
Otros cambios en patrimonio		-	(600.054)	-	(600.054)
Superavit		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>713.946</u>	<u>713.946</u>
Total de cambios en patrimonio		<u>-</u>	<u>1.573.731</u>	<u>(1.459.839)</u>	<u>113.892</u>
Saldo final al 31.12.2015		<u><u>7.512</u></u>	<u><u>17.469.248</u></u>	<u><u>713.946</u></u>	<u><u>18.190.706</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota Nº	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Superavit del año		184.664	713.946
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación del año	9	656.937	630.572
Amortización	10	67.326	63.805
Perdida por activo fijo	9	15.328	
Disminución (aumento) de activos que afectan el flujo de efectivo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		137.756	(151.588)
Activos por impuestos corrientes		(5.000)	-
Otros activos no financieros		-	17.501
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		540.306	(622.500)
Pasivo por impuestos corrientes		8.426	(912)
Provisiones		(125.390)	3.392
Otros pasivos no financieros		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		1.480.353	654.216
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:			
Otras entradas (salidas) de efectivo		(600.054)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(600.054)	-
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compras de propiedades, planta y equipo	9	(818.506)	(1.350.410)
Compras de activos intangibles		(109.628)	(97.132)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		19.375	10.400
Otras entradas (salidas) de efectivo		2	(252)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(908.757)	(1.437.394)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(28.458)	(783.178)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(28.458)	(783.178)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	1.836.429	2.619.607
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	1.807.971	1.836.429

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes (en adelante, “la Corporación”), es una Corporación de Derecho Privado creada mediante Decreto Supremo N°1.528, del Ministerio de Justicia de fecha 23 de noviembre de 1981, cuyos objetivos son los siguientes: Administrar y operar servicios en las áreas de educación, salud y atención de menores que haya tomado a su cargo la Municipalidad de Las Condes, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento. En el cumplimiento de estas finalidades, la Corporación tendrá las más amplias atribuciones, sin perjuicio de las que en materia de súper vigilancia y fiscalización correspondan a las Autoridades Públicas de acuerdo con las leyes y reglamentos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Estados Financieros

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Corporación de Educación y Salud de Las Condes han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante, “IASB”).

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico.

La información de estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Corporación quienes aprobaron los mismos con fecha 21 de marzo de 2017.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación.

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes años:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de la Corporación ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ganancias y gastos durante el período de reporte. La administración de la Corporación, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros bajo NIIF.

Las principales estimaciones y juicios usados son las siguientes:

a.1 Vida útil económica de activos

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas en base a las características técnicas indicadas por los respectivos proveedores y el uso estimado por la Corporación. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

a.2 Deterioro de activos

La Corporación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC N° 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso.



La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

a.3 Litigios y contingencias

La Corporación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Corporación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

3.2 Principios contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016, y han sido aplicadas de manera uniforme en el presente ejercicio.

a. Moneda

Los estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Corporación (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación de sus estados financieros.

b. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Corporación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de Resultados Integrales y en el Estado de Situación Financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no presentan ingresos y gastos netos en su Estado de Resultados Integral.

A nivel de saldos en el Estado de Situación Financiera, tampoco se han realizado compensaciones de partidas.

c. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del año los saldos del Estado de Situación Financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los Estados de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2016	31.12.2015
Pesos chilenos por dólar	669,47	710,16
Unidades de Fomento	26,347.98	25,629.09

Las “Unidades de Fomento” (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultados Integrales en el ítem “Resultados por unidades de reajuste”.

d. Intangibles

La Corporación mantiene licencias para programas informáticos (software) que inicialmente valora al precio de adquisición y posteriormente a su costo menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.



e. **Propiedades, planta y equipos**

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la prestación de servicios y cambios en la demanda del mercado de los servicios prestados con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Meses Vida útil
Edificios	720
Maquinaria y equipos	60
Mobiliario y utillaje	60

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se revisan anualmente, o cuando ocurre algún evento que indique que la vida útil es diferente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.



Deterioro de valor de los activos

La Corporación evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Corporación de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Corporación determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para estimar el valor de uso, la Corporación prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos.



La Administración de la Corporación, en base al resultado de su evaluación de deterioro, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a subvenciones percibidas durante cada ejercicio, provenientes del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, y de la Municipalidad de Las Condes, que son utilizados para el financiamiento de los costos del personal e infraestructura utilizada en los colegios y policlínicos que están bajo la administración de la Corporación, los cuales se registran sobre base devengada.

g. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando la Corporación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (que no sean activos financieros y pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida) se agregan a o deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según sea pertinente, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros o pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida se reconocen inmediatamente en los resultados.

h. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: activos financieros “a valor razonable con cambios en resultados” (FVTPL por sus siglas en inglés), inversiones “mantenidas hasta el vencimiento”, activos financieros “disponibles para la venta” (AFS por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja en cuentas en la fecha de negociación. Las compras o ventas convencionales son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del mismo plazo de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado.

(i) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando el activo financiero ya sea mantenido para negociar o bien es designado como FVTPL.



Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Corporación gestiona juntos y tiene evidencia de un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido para negociar puede ser designado como FVTPL en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia que de otro modo se presentaría en la medición o reconocimiento; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la Corporación tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

La Corporación no presenta este tipo de activos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Corporación tiene la intención positiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

La Corporación no presenta este tipo de activos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.



(iii) Activos financieros disponibles para la venta (activos financieros AFS)

Los activos financieros AFS son activos no derivados que se designan como AFS o bien no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el Estado de Resultados Integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Estas inversiones se expresan al valor razonable al final de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios AFS relacionados con cambios en las tasas de moneda extranjera (véase más adelante), los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva y dividendos por inversiones de capital dispuestos para la venta son reconocidos en el estado de resultados integrales. Otros cambios en el importe en libros de activos financieros disponibles para la venta son reconocidos en Otro resultado integral. Cuando se enajena la inversión o se determina que está deteriorada, el resultado acumulado previamente en la reserva de revalorización de inversiones se reclasifica a resultados.

La Corporación no presenta este tipo de activos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

i. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y efectivo, y otros) se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectivo, exceptuando cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento no es importante.

j. Baja en cuentas de activos financieros

La Corporación dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando transfiera de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, La Corporación reconocerá su participación retenida en el activo y una obligación asociada por los montos que puede tener que pagar. Si la Corporación retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida que ha sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio se reconoce en los resultados.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Corporación asigna el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo participación continua, y la parte que ha dejado de reconocer, en base a los valores razonables relativos de esas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignado a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida para la parte ya no reconocida y cualquier resultado acumulado asignado a dicha parte que se ha reconocido en otro resultado integral se reconoce en los resultados. Un resultado acumulado que se había reconocido en otro resultado integral se asigna entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no es reconocida en base a los valores razonables relativos de esas partes.

k. Deterioro de activos financieros:

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor justo a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En general para los activos financieros, la evidencia objetiva del deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento del contrato, tales como moras en el pago de los intereses o del principal; o



- Que pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimada, descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. En función de lo indicado en NIC 39 (párrafo GA79), las cuentas por cobrar y a pagar a corto plazo, sin tasa de interés establecido, se valorizan por el monto de la factura original ya que el efecto del descuento no es relativamente importante.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro, como los documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

I. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

(i) Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios se reconocen y deducen directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida derivada de la recompra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL)” o como “otros pasivos financieros”.



(a) Pasivos financieros al FVTPL

Los pasivos financieros se clasifican como FVTPL cuando son mantenidos para negociar o bien son designados como FVTPL.

Un pasivo financiero es mantenido para negociar si:

- Se ha incurrido principalmente con el propósito de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la entidad gestiona juntos y tiene un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha está designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar puede ser designado como al valor razonable con cambios en los resultados en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia en la medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la Corporación tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado (activo o pasivo) sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociéndose cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés pagado por el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

La Corporación no presenta este tipo de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(b) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo préstamos y cuentas comerciales y otras cuentas por pagar), se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.



m. Método de la tasa de interés efectiva

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos estimados futuros en efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado un periodo más corto) al importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

n. Baja en cuentas de pasivos financieros

La Corporación dará de baja en cuentas pasivos financieros si, y solo si, se cancelan o se cumplen las obligaciones de la Corporación o éstas expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja en cuentas y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

o. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Corporación utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Corporación no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación en el país de operación.



p. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Corporación no registra provisión para impuesto a la renta de primera categoría por estar exenta de dicho impuesto al ser una entidad sin fines de lucro.

q. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Corporación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de hasta tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.



s. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren. La Corporación no ha efectuado desembolsos por este concepto, pues su actividad no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

3.3 Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Aclaración a la NIIF 15 “ <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i> ”	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

La Administración de la Corporación estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Corporación está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Corporación a través de la Gerencia de Finanzas administra dichos riesgos determinados son propuestos a casa matriz para tomar las medidas tendientes a mitigarlos y así ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Corporación, una caracterización y cuantificación de éstos para la Corporación, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la misma, si es el caso.

4.1 Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

- a) **Riesgo de tipo de cambio** – Las operaciones realizadas por la Corporación en moneda distinta al peso chileno son residuales, por lo que no está expuesta al riesgo de tipo de cambio.



- b) **Riesgo de tasa de interés** – Dada la operación de la Corporación y su estructura de capital, no necesita financiación externa, por lo que el efectivo recibido por las subvenciones e ingresos le permite pagar al día sin necesidad de solicitar crédito a ninguno de sus proveedores.

4.2 Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Corporación. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

- a) **Activos financieros** - Corresponde a los saldos de efectivo y saldos bancarios. La capacidad de la Corporación de recuperar estos fondos depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados, por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Corporación.
- b) **Deudores por ventas** - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta de la Corporación es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de los ingresos ordinarios (>90%) corresponden a subvenciones de entidades gubernamentales por M\$32.673.177 en el ejercicio 2016 y M\$29.037.222 en el ejercicio 2015.

4.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Corporación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Administración de la Corporación estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente. Por otra parte la Administración estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de la Corporación vigentes a 31 de diciembre de 2016:

	Año de vencimiento			Total M\$
	2016 M\$	2017 M\$	2018 y más M\$	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	241.865	-	-	241.865
Totales	241.865	-	-	241.865

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Bancos	<u>1.807.971</u>	<u>1.836.429</u>
Total	<u><u>1.807.971</u></u>	<u><u>1.836.429</u></u>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Cuentas por cobrar al Ministerio de Salud y Educación	369.590	489.702
Documentos por cobrar	30.498	48.183
Otras cuentas por cobrar	<u>2.999</u>	<u>2.958</u>
Totales	<u><u>403.087</u></u>	<u><u>540.843</u></u>

7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) La composición de los activos por impuestos corrientes es la siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Crédito SENCE por recuperar	<u>51.800</u>	<u>46.800</u>
Totales	<u><u>51.800</u></u>	<u><u>46.800</u></u>



- b) La composición de los pasivos por impuestos corrientes es la siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Impuesto único	56.744	47.924
Otros	<u>13.296</u>	<u>13.690</u>
Totales	<u>70.040</u>	<u>61.614</u>

8. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES VINCULADAS

a) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Corporación de Educación y Salud de las Condes, así como los socios o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en transacciones inhabituales.

La Corporación es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los cuales permanecen en el cargo por un periodo de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

b) Remuneraciones y otras prestaciones

El detalle de los importes pagados de enero a diciembre de 2016 y 2015 a los Directores, es el siguiente:

- **Gastos en asesorías del Directorio** - Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Directorio no incurrió en gastos de asesorías.
- **Remuneraciones de los miembros de la alta dirección que no son Directores** - Los miembros de la alta dirección de la Corporación, no son remunerados por la Corporación.
- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y/o pagar entre la Corporación y sus Directores y Gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Corporación y sus Directores y Gerencias.

9. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Terrenos y edificios	14.484.709	14.793.927
Maquinaria y equipos	1.461.842	1.040.408
Muebles y útiles	563.436	528.787
Construcciones en curso	297.995	316.552
Vehículos	152.917	120.744
Otras propiedades, planta y equipo	<u>18.177</u>	<u>51.792</u>
Total de propiedades, planta y equipo, neto	<u>16.979.076</u>	<u>16.852.210</u>

A continuación se presentan los saldos brutos y la depreciación acumulada de los diferentes elementos del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Terrenos y edificios	18.187.059	18.187.163
Maquinaria y equipos	3.407.993	2.827.222
Muebles y útiles	1.443.137	1.338.728
Construcciones en curso	297.995	316.552
Vehículos	389.560	349.408
Otras propiedades, planta y equipo	<u>516.645</u>	<u>458.113</u>
Total de propiedades, planta y equipo, bruto	<u>24.242.389</u>	<u>23.432.466</u>
Depreciación acumulada	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Edificios	(3.702.350)	(3.393.236)
Maquinaria y equipos	(1.946.151)	(1.786.814)
Muebles y útiles	(879.701)	(809.941)
Vehículos	(236.643)	(228.664)
Otras propiedades, planta y equipo	<u>(498.468)</u>	<u>(406.321)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(7.263.313)</u>	<u>(6.580.256)</u>



El activo fijo se compone principalmente de bienes destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios, cuyo detalle es el siguiente, diferenciando los bienes de propiedad municipal:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Colegio Simón Bolívar	2.795.818	2.795.818
Colegio Paul Harris	677.157	677.157
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1.856.245	1.856.247
Colegio San Francisco del Alba	2.350.589	2.350.588
Consultorio Apoquindo	983.675	983.675
Colegio Juan Pablo II	1.775.960	1.775.960
Consultorio Aníbal Ariztía	988.427	988.427
Colegio Santa María de Las Condes	2.142.493	2.142.493
Colegio Leonardo Da Vinci	1.940.281	1.940.281
Casa Marlit	149.033	149.033
Otros	1.583.494	1.583.597
Subtotal bienes de propiedad municipal	17.243.172	17.243.276
Oficinas Casa Central - bienes propios	943.887	943.887
Totales terrenos y edificios	18.187.059	18.187.163
Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Maquinaria y equipos	3.407.993	2.827.222
Muebles y útiles	1.443.137	1.338.728
Construcciones en curso	297.995	316.552
Vehículos	389.560	349.408
Otras propiedades, planta y equipo	516.645	458.113
Total de propiedades, planta y equipo, bruto	6.055.330	5.245.303
Depreciación acumulada		
Bienes de propiedad Municipal	(3.702.350)	(3.393.236)
Maquinaria y equipos	(1.946.151)	(1.786.814)
Muebles y útiles	(879.701)	(809.941)
Vehículos	(236.643)	(228.664)
Otras propiedades, planta y equipo	(498.468)	(406.321)
Total Depreciación	(7.263.313)	(6.580.256)
Totales Propiedad Planta y Equipo	24.242.389	23.432.466
Total Depreciación	(7.263.313)	(6.580.256)
Total de propiedades, planta y equipo, neto	16.979.076	16.852.210

El activo fijo se compone principalmente de bienes destinados para fines educativos y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios, cuyo detalle es el siguiente, diferenciando los bienes de propiedad municipal:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Colegio Simón Bolívar	2.795.818	2.795.818
Colegio Paul Harris	677.157	677.157
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1.856.245	1.856.247
Colegio San Francisco del Alba	2.350.589	2.350.588
Consultorio Apoquindo	983.675	983.675
Colegio Juan Pablo II	1.775.960	1.775.960
Consultorio Aníbal Ariztía	988.427	988.427
Colegio Santa María de Las Condes	2.142.493	2.142.493
Colegio Leonardo Da Vinci	1.940.281	1.940.281
Casa Marlit	149.033	149.033
Otros	1.583.494	1.583.597
Subtotal bienes de propiedad municipal	17.243.172	17.243.276
Oficinas Casa Central - bienes propios	943.887	943.887
Totales terrenos y edificios	18.187.059	18.187.163
Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Maquinaria y equipos	3.407.993	2.827.222
Muebles y útiles	1.443.137	1.338.728
Construcciones en curso	297.995	316.552
Vehículos	389.560	349.408
Otras propiedades, planta y equipo	516.645	458.113
Total de propiedades, planta y equipo, bruto	6.055.330	5.245.303
Depreciación acumulada		
Bienes de propiedad Municipal	(3.702.350)	(3.393.236)
Maquinaria y equipos	(1.946.151)	(1.786.814)
Muebles y útiles	(879.701)	(809.941)
Vehículos	(236.643)	(228.664)
Otras propiedades, planta y equipo	(498.468)	(406.321)
Total Depreciación	(7.263.313)	(6.580.256)
Totales Propiedad Planta y Equipo	24.242.389	23.432.466
Total Depreciación	(7.263.313)	(6.580.256)
Total de propiedades, planta y equipo, neto	16.979.076	16.852.210



Información adicional de propiedades, planta y equipos

a) Principales inversiones

Los principales activos incluidos en esta clasificación son los bienes de propiedad municipal destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios.

Los activos entregados en usufructo por parte de la Municipalidad de Las Condes a la Corporación, se presentan formando parte de su activo fijo en consideración a que es a esta última entidad a quién se le ha asignado el control y uso de estos activos y se prevé que estos serán utilizados por la Corporación durante toda la vida útil de dichos activos, período durante el cual serán depreciados.

b) Gasto por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo se incluyen en la Nota 2.2.e.

El cargo a resultados en el año por depreciación asciende a M\$656.937 al 31 de diciembre de 2016 (M\$630.572, 2015), reconocido dentro del rubro “Costo de ventas”.

c) Garantías y restricciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Corporación no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre sus propiedades, planta y equipos salvo por lo mencionado en el apartado a esta Nota.

d) Deterioro de activos

En relación a las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades plantas y equipos, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de estos.

10. ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los intangibles es el siguiente:

Clase de activo	Costo			Saldo al 31.12.2016 M\$
	Saldo al 31.12.2015	Aumentos	Amortización del ejercicio	
	M\$	M\$	M\$	
Licencias softwares	<u>64.755</u>	<u>109.627</u>	<u>(67.326)</u>	<u>107.056</u>

Clase de activo	Costo			Saldo al 31.12.2015 M\$
	Saldo al 31.12.2014	Aumentos	Amortización del ejercicio	
	M\$	M\$	M\$	
Licencias softwares	<u>33.428</u>	<u>67.018</u>	<u>(35.691)</u>	<u>64.755</u>

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Facturas pendientes de recibir	237.409	301.613
Otras cuentas por pagar	<u>4.456</u>	<u>-</u>
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>241.865</u>	<u>301.613</u>

12. PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Provisión de vacaciones	661.714	689.031
Provisión de bonos	<u>-</u>	<u>98.073</u>
Totales	<u>661.714</u>	<u>787.104</u>



- b) El movimiento de las provisión de vacaciones es el siguiente:

	Provisión de vacaciones M\$
Saldo al 1 de enero de 2015	<u>783.712</u>
Incrementos en provisiones existentes	173.514
Provisión utilizada	<u>(170.122)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>787.104</u>
Incrementos en provisiones existentes	44.154
Provisión utilizada	<u>(169.544)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>661.714</u>

13. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2016, el capital sin restricciones asciende a M\$7.512.

b. Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Corporación, tiene como objetivo principal, la administración de capital de la Corporación de acuerdo al siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad de la operación en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan a la operación.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Corporación, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Corporación maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Corporación.

14. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Subvención Ministerio de Educación	7.718.375	5.945.143
Subvención Ministerio de Salud	5.657.952	5.002.552
Subvención Municipal	19.296.850	18.089.527
Otros ingresos de educación y salud	305.658	362.542
Reembolso licencias médicas	662.642	632.800
	<u>33.641.477</u>	<u>30.032.564</u>
Totales	<u>33.641.477</u>	<u>30.032.564</u>

15. COSTOS DE LA OPERACION

Los costos de la operación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Gastos de Personal	(21.608.951)	(18.917.577)
Mantenimiento y Reparación	(1.819.772)	(1.518.724)
Gastos de insumos generales	(1.804.369)	(1.285.245)
Gastos programas gestión	(1.748.925)	(2.140.406)
Otros gastos operacionales	(5.888.429)	(4.901.696)
Depreciación	(656.937)	(630.572)
Amortización	(67.326)	(63.803)
	<u>(33.594.709)</u>	<u>(29.458.023)</u>
Total	<u>(33.594.709)</u>	<u>(29.458.023)</u>



16. INGRESOS FINANCIEROS

Los costos de la operación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Ingresos financieros	<u>132.048</u>	<u>129.296</u>
Total	<u><u>132.048</u></u>	<u><u>129.296</u></u>

Correspondiente a los depósitos a plazo invertidos por la corporación durante el año 2016.

17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Litigios y arbitrajes

La Corporación no presenta demandas de ninguna índole, por los cuales no ha constituido provisión alguna.

b) Garantías

Las boletas en garantía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, son las siguientes:

Deudor	Vencimiento	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Gabriela Bertens	08-05-2025	<u>2.125</u>	<u>2.067</u>
Totales		<u><u>2.125</u></u>	<u><u>2.067</u></u>

18. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, 21 de marzo de 2017, la Administración de la Corporación no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados de Corporación de Educación y Salud de Las Condes al 31 de diciembre de 2016.

* * * * *





JUICIOS

Corporación de Educación y Salud de Las Condes



Santiago, 14 de febrero de 2017

Señor
Pablo Peribonio

De mi consideración:

En relación al examen de nuestros estados financieros practicado por nuestros auditores externos Deloitte (Rosario Norte 407 Piso 3 Santiago Casilla 5-T, fax 729 71 47), solicito a usted proporcionar a los mismos un detalle de las siguientes materias respecto de las cuales nos brinda su asesoría legal:

- Litigios o probables litigios judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias para nosotros.
- Asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente.
- Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de nuestra propiedad (embargos, hipotecas, prendas, etc.).

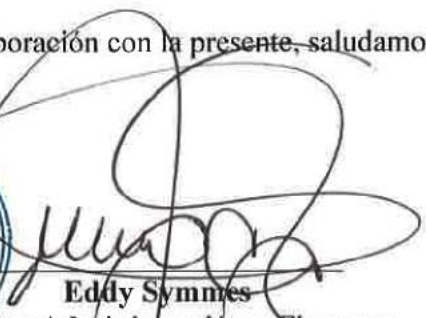
Agradecemos a usted que en el mencionado detalle se incluya la siguiente información:

- Descripción de la naturaleza de cada materia.
- Estado de tramitación administrativa o judicial de cada materia o probables acuerdos entre las partes.
- Evaluación de los probables resultados adversos, señalando un rango del monto de la pérdida potencial si ello es posible.

La respuesta a la presente solicitud debe referirse a aquellas materias que afecten a nuestros estados financieros al **31 de Diciembre de 2016**, y sobre las materias existentes a la fecha de vuestra contestación, con atención a la Sr Leonardo Arias G, e-mail: learias@deloitte.com

Agradeciendo su atención y colaboración con la presente, saludamos atentamente a usted,




Eddy Symmes

Director Administración y Finanzas
Corporación de Educación y Salud de las Condes



DE: PABLO PERIBONIO PODUJE, ASESOR JURIDICO CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES.

PARA: DELOITTE, AUDITORES EXTERNOS.

Junto con saludarle, y en atención a su solicitud, informo que los juicios o acuerdos judiciales o extrajudiciales que comprometieron el patrimonio de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes durante el transcurso del año 2016, y hasta el 31 de diciembre son los siguientes:

1.- Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios

Caratulado: Zamorano/ Corporación

Rol: C- 15.339-2013

Juzgado: 16° Juzgado Civil de Santiago

Estado: *Con fecha 29 de enero de 2015 se recibe la causa a prueba y se fijan los hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos. Está pendiente la notificación por cédula de la parte demandante de dicho auto de prueba a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.*

Cuantía: *\$100.000.000*

2.- Materia: Demanda por Tutela Laboral y Despido Injustificado.

Caratulado: Luchsinger Carolina / Corporación

Rol: T-1233-2016

Juzgado: 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.

Estado: Con fecha 13 de febrero de 2017 se celebra la audiencia de prueba. Durante el mes de marzo se llevará a cabo la audiencia de juicio.

Cuantía: *\$30.000.000*

3.- Materia: Indemnización de Perjuicios

Caratulado: Lemui / Corporación

Rol: C-12586-2016

Juzgado: 8° Juzgado Civil

Estado: Actualmente, se ha evacuado el trámite de duplica.

Cuantía: *\$180.000.000*

4.- Materia: Despido Injustificado.

Caratulado: Salinas / Corporación

Rol: O-3088-2016

Juzgado: 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.

Estado: La causa se archiva luego de llegar a un acuerdo extrajudicial.

Cuantía: *\$27.000.000*

5- Materia: Demanda por Despido Injustificado.

Caratulado: Hernández / Corporación

Rol: O-1023-2016

Juzgado: 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.

Estado: Con fecha 01 de junio de 2016 Juzgado rechaza la demanda. Con fecha 26 de julio de 2016, se dicta el Cúmplase de la sentencia.

Cuantía: *\$6.000.000*



El departamento jurídico no tramite ni conoce a la fecha materias de carácter tributario.

GRAVÁMENES

Respecto de los gravámenes que pudieren afectar los activos de la Corporación, esta se encuentra libre de todo derecho que pudiese restringir las facultades de dominio sobre las propiedades administradas.

Sin otro particular

Atentamente.

*Pablo Peribonio Poduje
Asesor Jurídico.*



EQUIPOS

Corporación de Educación y Salud de Las Condes





Joaquín Lavín Infante
Alcalde de Las Condes



Alfredo Rufin V.
Director



Cristián Ovalle L.
Director



Francisco Piriz S.
Director



José María Eyzaguirre G.
Director



Ricardo Gutiérrez L.
Secretario General



María Alejandra Pérez G.
Directora de Educación



Edna Pizarro C.
Directora de Salud



Eddy Symmes R.
Director de Administración y Finanzas



Marisol Bravo A.
Directora Colegio Simón Bolívar



Viviana Romero V.
Directora Colegio Paul Harris



Verónica Clavel M.
Directora Centro de Aprendizaje



Bernardita Troncoso Y.
Directora Colegio Juan Pablo II



Eliana Wunderlich S.
Directora Colegio Leonardo da Vinci



Nancy Cavieres S.
Directora San Francisco del Alba H-C y T-P



Sergio Miño M.
Director Colegio Santa María de Las Condes



Dra. Evelyn Oliva
Directora Centro de Salud Familiar Apoquindo



Dra. Myriam Sánchez
Directora Centro de Salud Dr. Aníbal Ariztía



Dr. Claudio Medel
Director Laboratorio Comunal



Carmen Gloria Mejías
Directora Centro Especialidades
Odontológicas



Dr. Roberto Fasani
COSAM
Centro Comunitario de Salud Mental



Beatriz Montenegro
Directora Centro de imágenes
de Las Condes



Dr. Enrique Sarras
Director SAPU
Servicio de Atención Primaria de Urgencia



Stanley Wormull
Director RAM
Centro de Rehabilitación



Memoria 2016

